



CENTRO INTERNACIONAL DE
FORMACIÓN DE LA OIT

CC 68/3/a
CC 68/3/b
68.^a reunión

Consejo del Centro

Turín, 2-3 de noviembre de 2006

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORMES DEL COMITÉ DE FORMACIÓN SINDICAL

Y DEL

COMITÉ DE FORMACIÓN PARA LOS EMPLEADORES



CENTRO INTERNACIONAL DE
FORMACIÓN DE LA OIT

CC 68/3/a
68.^a reunión

Consejo del Centro

Turín, 2-3 de noviembre de 2006

**COMITÉ DE FORMACIÓN SINDICAL
DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

**Informe de la vigésimo quinta reunión
celebrada el 11 y 12 de mayo de 2006**

ÍNDICE

	PÁRRAFOS
Miembros del Comité y observadores	i
Orden del día	ii
Introducción	01 - 10
Actividades de formación sindical en 2005	11 - 22
Actividades de formación sindical en 2006	23 - 28
Presentaciones regionales y temáticas	29 - 111
Propuestas para el Programa 2007 – 2008	112 -116
Debate general	117 -124
Conclusiones	125

ANEXOS	PÁGINA
A. Programa de 2005	28
B. Programa de 2006	40
C. Cursos propuestos para 2007	47
D. Planes provisionales para 2008	51

INFORME DE LA VIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE FORMACIÓN SINDICAL

CELEBRADA EL 11 Y 12 DE MAYO DE 2006 EN EL
CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT EN TURÍN

Miembros presentes:

Abdelmadjid Sidi Saïd (Presidente del Grupo de los Trabajadores)
Nitte M. Adyanthaya (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Cecilia Brighi (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Nair Goulart (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Lyelmoi Otong Ongaba (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Noah Chanyisa Chune (Consejero técnico de los trabajadores)

Anna Biondi (Secretario del Grupo de los Trabajadores)

Jim Baker (Director de ACTRAV - OIT Ginebra)
Dan Cunniah (Director Adjunto de ACTRAV - OIT Ginebra)

Dario Arrigotti (Director Adjunto del Centro de la OIT en Turín)
Frans Lenglet (Director del Depto. de Formación, Centro de la OIT en Turín)
Enrico Cairola (Secretario del Comité de Formación Sindical)

Observadores:

M. Bélanger	ACTRAV	M. Pacheco	Las Américas
C. Benitez,	ACTRAV	Y. Tzvetkova	Europa
I. Dia	ACTRAV	R. Mossa	Planificación y Coordinación
A. Kumar	ACTRAV		
F. Thomasson	ACTRAV	R. Poppe	Aprendizaje y Comunicación
C. Nathan	OSR-Bangkok		
I. Mayaki	OSR-Addis Abeba	J. Shalabi	Estados Árabes
		K. Al-Khaldi	Desarrollo Empresarial
D. Bertino	Diálogo Social		
A. Chiarabini	NORMES	L. Villacorta	Protección
G. Jadoun	Gestión del Desarrollo	Social	
		J. Lortie	Coordinación de Cuestiones de Género

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 10 de mayo de 2006

20:00 Cena oficial

Jueves 11 de mayo de 2006 - 09:00–13:00 y 14:30–17:30

Mañana

- 09:00 - 09:15 1. Bienvenida del Presidente del Grupo de los Trabajadores y del Director del Centro
2. Aprobación del orden del día
- 09:15 -10:15 3. Debate general - adaptación de los planes de estudio de los cursos a las necesidades de formación de los sindicatos de las distintas regiones (precedido por breves observaciones preliminares de Dan Cunniah y Anna Biondi)
- 10:15 -11:30 4. Actividades de formación sindical impartidas por el Centro de Turín en 2005 y programa de 2006
- Presentación general (30 minutos)
 - Secciones regionales (Asia, Europa, África, América Latina); presentación 2005-2006 (5 minutos cada una)
 - Cuestiones de género 2005-2006 (10 minutos)
 - Tecnologías de la información 2005-2006 (10 minutos)
- 11:30 – 13:00 5. Debate general y deliberaciones

Tarde

- 14:30 -15:30 6. Propuestas para 2007 y planes provisionales para 2008:
- Presentación general (20 minutos)
 - Propuestas de las secciones regionales para 2007-2008 (Asia, África, Europa y América Latina – 5 minutos cada una)
 - Cuestiones de género 2007-2008 (10 minutos)
 - Tecnologías de la información 2007-2008 (10 minutos)
- 15:30 - 17:30 7. Debate general y deliberaciones

Viernes 12 de mayo de 2006 - 09:00–13:00

Mañana - Reuniones con los Programas Técnicos y Regionales:

- | | |
|---------------|--|
| 09:00 - 09:45 | 1. Gestión del Desarrollo |
| 09:45 - 10:30 | 2. Protección Social |
| 10:30 - 11:15 | 3. Programa Regional para Europa |
| 11:15 -12:00 | 4. Normas y Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, con especial atención al ámbito de la libertad sindical |
| 12:00 -13:00 | 5. Reunión final con el Director |

Tarde

- | | |
|--------------|---|
| 14:00 -16:00 | 6. Reunión con el Director sobre el 4º Plan de Desarrollo |
|--------------|---|

Introducción

1. *El Presidente* declaró abierta la reunión, dio la bienvenida al recientemente nombrado nuevo Director y a los miembros del Comité, así como al personal del Centro de la OIT de Turín, e invitó al Director a hablar en nombre del Centro.
2. *El Director* dio la bienvenida a los miembros del Comité y señaló su confianza en que los resultados de la reunión le asesoraran sobre las necesidades de los sindicatos y la evolución futura de los programas del Centro.
3. A continuación hizo dos observaciones. En primer lugar expresó su satisfacción e interés ante la oportunidad que se le brindaba de oír los puntos de vista y orientaciones del Comité con respecto al desarrollo del Programa de Actividades para los Trabajadores.
4. Su segunda observación se centró en el tipo de programas de formación que se pueden crear y organizar en el Centro. A ese respecto señaló que una de las cuestiones centrales era la integración entre Turín y Ginebra, lo que está siendo objeto de examen desde hace mucho tiempo. No obstante, antes de tomar medidas concretas para facilitar la organización y ejecución de proyectos y actividades conjuntas entre Turín y Ginebra, desearía estudiar cómo funcionan los distintos programas.
5. Asimismo, abordó la cuestión de la formación de los interlocutores sociales y, en ese sentido, señaló la importancia de consolidar el tripartismo. La formación en el seno de la OIT tiene la función de apoyar el diálogo social dotando a los interlocutores sociales del nivel de conocimientos y competencias técnicas que precisan para, de ese modo, fomentar un mayor compromiso y un diálogo más eficaz entre los sindicatos y otros interlocutores. El diálogo social facilitaría el desarrollo de un sistema de valores y estructuras de relaciones en el ámbito nacional que ayudaría en la mediación y obtención de compromisos en los conflictos laborales que surgen en el contexto de las relaciones de trabajo. De ahí la importancia de la igualdad entre los interlocutores sociales y, por tanto, de la igualdad en el nivel de conocimientos y competencias de éstos.
6. *El Presidente* expresó su agradecimiento al Director del Centro por sus observaciones, dio a conocer el orden del día de la reunión y presentó a los nuevos miembros del Comité.
7. A continuación invitó al Sr. Cairola a ejercer de Secretario del Comité y, de acuerdo con el orden del día, presentar el informe sobre los programas de formación sindical para 2005 y 2006.
8. *El Secretario* agradeció a su vez al Director, a la Dirección del Centro y a los responsables de los programas regionales y técnicos el apoyo, el asesoramiento y los conocimientos técnicos que habían proporcionado al Programa. En la presentación de su informe, subrayó los siguientes aspectos:
 - a) el Programa de Actividades para los Trabajadores del Centro de la OIT en Turín forma parte del programa principal de actividades para los trabajadores de la OIT, en cuyo marco se coordinan todas las actividades de formación que atañen a las organizaciones de trabajadores en la Sede y sobre el terreno;

-
- b) la educación en materia laboral constituye la piedra angular del programa operativo de la Oficina de Actividades para los Trabajadores; la capacitación y la formación desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de la capacidad de los sindicatos.

9. El Programa trabajó para lograr los siguientes objetivos a largo plazo:

- a) reforzar los procesos de sindicación y fortalecimiento de la capacidad de los sindicatos;
- b) potenciar las políticas de desarrollo de los recursos humanos en los sindicatos y aumentar la capacidad de éstos para planificar y ejecutar programas de formación acordes con sus políticas en materia de educación;
- c) apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los departamentos técnicos especializados de los sindicatos, sobre todo en las siete áreas estratégicas del Programa (derechos de los trabajadores, empleo, protección social, diálogo social, constitución de organizaciones, cuestiones de género, metodología docente y tecnologías de la información);
- d) promover la integración de las cuestiones de género en todas las actividades organizadas por los sindicatos;
- e) apoyar el desarrollo de la capacidad educativa y formativa de las organizaciones sindicales internacionales;
- f) impartir formación a los sindicatos sobre metodologías eficaces para aumentar su participación en la labor asociada a las normas de la OIT, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social y las Directivas de la OCDE para las Empresas Multinacionales;
- g) impartir formación a los sindicatos en el ámbito de la libertad sindical y la negociación colectiva;
- h) favorecer la creación de redes con sindicatos y otras instituciones de orientación laboral, con ayuda de las tecnologías de la información, para el intercambio de información sobre políticas y prácticas sindicales relacionadas con la educación en materia laboral;
- i) fomentar el tripartismo y el diálogo social mediante la oferta de cursos bipartitos y tripartitos y el aumento del número de trabajadores que participan en las actividades docentes del Centro de la OIT en Turín;
- j) vincular mejor las prácticas en materia de educación laboral y los estudios e investigación en ese ámbito;
- k) contribuir a la integración del Centro en la OIT.

10. Los objetivos inmediatos del Programa son:

- a) ofrecer una formación de alta calidad con metodologías, tecnologías y competencias apropiadas, a fin de ayudar a los participantes a mejorar su capacidad docente en determinadas áreas;
- b) mejorar la calidad del material didáctico, a fin de que resulte adecuado para la formación presencial y a distancia impartida por el Programa de Actividades para los Trabajadores;
- c) mejorar la calidad del sitio *web* del Programa y facilitar el acceso a una biblioteca especializada en educación obrera;
- d) establecer una red educativa permanente, de carácter especializado, en relación con las actividades de formación del Programa;
- e) prestar la asistencia docente necesaria al personal de ACTRAV, tanto en Turín y en Ginebra como sobre el terreno;
- f) fomentar la participación de los asesores regionales en educación obrera en el Programa de ACTRAV-Turín, con objeto de ofrecer actividades de formación laboral a escala nacional, subregional y regional;
- g) asistir a las organizaciones de trabajadores en la formulación de políticas de género para su aplicación en los propios sindicatos, con especial hincapié en la formación;
- h) prestar asistencia al Grupo de los Trabajadores en cuestiones relativas a la educación laboral;
- i) prestar apoyo a los sindicatos en la aplicación de las tecnologías de la información y en la formulación de políticas en el seno de los propios sindicatos y entre éstos, con especial atención a la creación de redes (SoliComm) y a la educación laboral;
- j) potenciar la capacidad del Programa mediante el desarrollo de programas de formación a distancia;
- k) impartir, junto con otros programas regionales y técnicos, cursos bipartitos y tripartitos.

Actividades de formación sindical en 2005 (anexo A)

11. En 2005 se confirmaron algunas de las tendencias principales del Programa, entre las cuales destacan:

- a) la consolidación del programa de acuerdo con los objetivos estratégicos establecidos por el Comité (ocho áreas de formación) y el desarrollo de quince planes de estudios regulares, que son objeto de una revisión constante para adaptarlos a las necesidades regionales y sindicales;
- b) la introducción de cuestiones transversales en todos los cursos de formación mediante, por ejemplo, sesiones específicas sobre las normas internacionales del trabajo, la libertad sindical, los derechos de las trabajadoras y las cuestiones de género, las tecnologías de la información, el VIH, la globalización, la estructura del movimiento

-
- sindical internacional, la economía informal, la migración y los temas incluidos en el orden del día de la Conferencia;
- c) un mayor desarrollo de la dimensión regional del Programa con la consolidación de la Sección para Europa y con la ejecución de varios cursos de formación y un amplio proyecto financiado por la Unión Europea;
 - d) la preparación y ejecución de proyectos;
 - e) una mayor integración del Programa con las actividades regionales de ACTRAV y con la participación de los especialistas regionales en educación obrera;
 - f) una mayor oferta de cursos de formación a distancia;
 - g) la concesión del Certificado Europeo en Informática (*European Computer Driving Licence*) a los participantes en los cursos sobre tecnologías de la información;
 - h) el desarrollo de un nuevo sitio *web* de ACTRAV-Turín (todos los cursos impartidos en 2005 cuentan con una página *web* que contiene los documentos técnicos y la información del curso);
 - i) la introducción de una fase de preparación a distancia, previa a la formación presencial, para algunas actividades docentes;
 - j) la creación de una red de formación laboral de ex participantes sobre seguridad y salud en el trabajo para América Latina y sobre los derechos de los trabajadores para Asia y el Pacífico;
 - k) la preparación de nuevos conjuntos didácticos;
 - l) la ampliación de los contactos con organizaciones sindicales, mediante la realización de visitas de estudio, la participación de observadores y expertos en las actividades de formación y la colaboración de especialistas externos procedentes del movimiento sindical;
 - m) el aumento del intercambio de experiencias y actividades de formación con objeto de elaborar un planteamiento comparativo y ampliar la cooperación entre sindicalistas de países industrializados y en desarrollo (programas conjuntos con la Confederación Europea de Sindicatos);
 - n) el incremento de los contactos con las Federaciones Sindicales Mundiales (FSM), a fin de preparar planes de estudios para cursos sectoriales.

12. A continuación se refieren las principales acciones estratégicas llevadas a cabo en 2005:

- a) se reforzaron e integraron los ciclos de planificación y ejecución del Programa de acuerdo con los procedimientos establecidos;
- b) se prestó apoyo a la realización de cursos y proyectos con objeto de consolidar la Sección para Europa, así como para la región de Estados árabes;
- c) se establecieron redes de formación laboral sobre seguridad y salud en el trabajo para América Latina y sobre los derechos de los trabajadores en la región de Asia y el Pacífico;
- d) se creó una biblioteca en línea de ACTRAV para la formación en materia laboral;
- e) se prepararon nuevos conjuntos didácticos sobre *seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente* (en español), *tecnologías de la información y programas*

informáticos de fuente abierta para sindicatos (material destinado a la preparación del Certificado Europeo en Informática), *gestión organizativa para sindicatos* (en inglés), *formación a distancia sobre la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento* (en español), *los sindicatos y la globalización* (en español, francés e inglés), así como un *Manual de formación sindical sobre seguridad social* (en español) y el manual “*Fordismo y postfordismo: sindicación de los trabajadores en el lugar de trabajo*” (en español, francés e inglés);

- f) se incrementó el número de actividades docentes a través del sistema informático de comunicaciones SoliComm;
 - g) se sacó partido a la base electrónica de datos sobre los participantes del CIF-OIT y se integró el sistema en ACTRAV;
 - h) se incorporó la perspectiva de género en todos los programas de formación mediante el incremento del número de actividades de formación para mujeres trabajadoras y del número de mujeres que participaron en el Programa. Se alcanzó, en parte, el objetivo inicial del 50 por ciento de participación de mujeres en los 12 cursos regulares de formación presencial, llegando al 44 por ciento;
 - i) se incluyeron, en las actividades docentes de ACTRAV, los temas y cuestiones que se debatirán en la Conferencia de la OIT y en la Conferencia Marítima, tales como el Marco de promoción en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo (2006);
 - j) se siguieron perfeccionando y mejorando los procedimientos de selección mediante la introducción de criterios específicos como la edad y el cargo sindical;
 - k) se estudió el establecimiento de acuerdos para ofrecer titulaciones mediante un sistema de créditos y formación en línea;
 - l) se continuaron impartiendo programas de formación para organizaciones de trabajadores que enfrentan graves problemas en el ámbito de la libertad sindical y del derecho a la negociación colectiva, tales como la FTUB y los sindicatos en Colombia;
 - m) Con respecto al sitio *web* y a las redes de comunicación:
 - i) se reconstruyó el sitio *web* de ACTRAV-Turín;
 - ii) se avanzó en el desarrollo de SoliComm;
 - iii) se integraron los cursos de formación presencial y en línea;
 - iv) se preparó una base de datos sobre formación laboral.
13. Un total de **835 participantes**, procedentes de organizaciones sindicales de **133 Estados Miembros**, asistieron a las 51 actividades de formación impartidas. El Programa gestionó, asimismo, el desarrollo de una plataforma de comunicaciones específicamente creada para los sindicatos (el proyecto SoliComm). Todos los participantes eran dirigentes sindicales y las mujeres constituyeron el 39 por ciento del total. Las actividades se realizaron en 466 días de formación y sumaron un índice de 6 973 días/participante. En cuanto a las actividades efectuadas en Turín, se impartieron cuatro cursos de una semana de duración, ocho de dos semanas, uno de tres semanas y diez de cuatro semanas.
14. En conjunto, se llevaron a cabo cuatro seminarios de dos días, seis de tres días y tres de cuatro días. De las 51 actividades de formación efectuadas, 18 se impartieron sobre el terreno y seis, en línea.
15. La publicación de material docente elaborado por ACTRAV recibió una especial atención. Otros recursos didácticos elaborados en el marco de los programas de formación de 2005

constituyeron la base de las nuevas publicaciones sobre las actividades para los trabajadores del Centro de Turín. Además, se proporcionaron discos compactos y disquetes a todos los participantes para que pudieran desarrollar ulteriormente los materiales docentes y adaptarlos a sus respectivos sindicatos y grupos destinatarios. Puede encontrarse más información sobre el material docente de ACTRAV en la biblioteca electrónica de su sitio *web*, en la siguiente dirección:

http://www.itcilo.it/actrav/spanish/library/library_home.html

16. En 2005 se realizaron visitas de estudio a Bonn (FES y DGB), Quebec (FTQ), París (CGT-FO, CGT y CFDT), Viena (ÖGB), Porto Alegre (Foro Social Mundial), Madrid (UGT y CC.OO.), Bamio (Instituto Social de la Marina), Tokio (RENGO/JILAF), Oslo (LO), Oporto (UGTP) y Lisboa (UGT/CGTP). Muchas de ellas se organizaron gracias a las contribuciones financieras de los sindicatos y al apoyo económico de la Fundación Friedrich Ebert (FES).
17. Como en años anteriores, todos los cursos del programa incluyeron mesas redondas en las que participaron representantes de las confederaciones de sindicatos italianos: CGIL, CISL y UIL.
18. Evaluación: al igual que en años anteriores, se procedió a la evaluación de todos los programas de formación. El proceso de evaluación se dividió en varias fases basadas en los objetivos docentes, que se especifican en la descripción de cada programa y se reajustan mediante el análisis comparativo de los informes por países al inicio de los programas de formación. El seguimiento de los programas también se llevó a cabo mediante reuniones celebradas durante los cursos y dirigidas por un jefe de grupo al término de cada sesión (por lo general, cada dos o tres días). Mediante la evaluación a final de curso se determinó el grado de consecución de los objetivos fijados para cada curso.
19. El Programa siguió recibiendo fondos de apoyo de la OIT y de otras fuentes, entre las que se cuentan el Departamento de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, la Unión Europea, LO-Noruega y la Fundación Friedrich Ebert (FES) de Alemania.
20. En 2005, el Centro de Turín siguió organizando actividades docentes bipartitas y tripartitas, preparadas en consulta con el Programa de Actividades para los Trabajadores. Tales actividades, que contaron con la participación de representantes sindicales de las organizaciones de trabajadores escogidas por el Secretario del Grupo de los Trabajadores a través de ACTRAV/Ginebra, se crearon e impartieron en cooperación con ACTRAV. En concreto, los planes de estudio se debatieron y acordaron entre el responsable de la actividad y ACTRAV y, en el marco de los cursos, se invitó por lo menos a un experto procedente de una organización sindical. La responsabilidad de la gestión de los cursos correspondió a los programas técnicos o regionales del Centro. En 2005, se organizaron 56 actividades docentes bipartitas y tripartitas y se invitó a 265 dirigentes sindicales a asistir a tales cursos, entre un total de 1 393 participantes. En conjunto, la participación de los trabajadores en 2005 fue como sigue: en el Programa de Actividades de los Trabajadores, 835 participantes; en programas bipartitos y tripartitos, 265 participantes; y en programas generales del Centro, 252 participantes. Los 1 352 participantes sindicales en el conjunto de cursos del Centro de Turín representaron el 11,46 por ciento del número total de participantes (a saber, 11 799 en actividades de formación colectiva en el Centro de Turín, en los cursos sobre el terreno y en la formación a distancia). En cuanto al índice

días/participante, la proporción general de participación de los trabajadores se situó en torno al 11,66 por ciento.

21. En 2005, el número de actividades docentes bipartitas y tripartitas aumentó de 53 a 56, mientras que el número de participantes fue básicamente el mismo. Esta tendencia subraya la necesidad de introducir una planificación estratégica y presupuestaria para 2007 con el establecimiento de objetivos específicos por parte del Consejo.
22. Por último, el Secretario destacó que estos resultados se habían logrado gracias al apoyo del personal del Programa y a su compromiso y competencias profesionales. En el anexo A se ofrece una lista de los programas impartidos en 2005.

Actividades de formación sindical en 2006 (anexo B)

23. *El Presidente* expresó su agradecimiento al personal de ACTRAV y al Secretario, y solicitó a este último que presentara el Programa de 2006.
24. *El Secretario* señaló que el Programa de Actividades para los Trabajadores de 2006 incluye programas de formación en las áreas estratégicas previamente establecidas por el Comité. La relación de programas de 2006 figura en el anexo B.
25. En 2006 los principales objetivos estratégicos de desarrollo fueron los siguientes:
 - a) consolidar la oferta docente del Programa y su equilibrio regional;
 - b) consolidar la Sección para Europa de ACTRAV-Turín y la oferta de actividades destinadas a esa región;
 - c) elaborar un programa más coherente para la región de Estados árabes a través del desarrollo de proyectos y la reformulación de las actividades de formación dirigidas a esa región;
 - d) seguir ampliando las redes de formación laboral sobre seguridad y salud en el trabajo en América Latina y sobre los derechos de los trabajadores en Asia y el Pacífico; y crear una nueva red sobre seguridad social en relación con el proyecto en ese ámbito para América Latina;
 - e) incrementar el número de actividades de formación en línea mediante el sistema informático de comunicaciones SoliComm;
 - f) preparar nuevos conjuntos didácticos sobre tecnologías de la información y programas informáticos de fuente abierta para sindicatos, sobre relaciones laborales (en inglés) y sobre las normas internacionales del trabajo (3ª edición), así como un manual de formación sindical sobre la economía informal (en inglés);
 - g) preparar fichas informativas y temáticas sobre cuestiones laborales relacionadas con las materias tratadas en los cursos de formación presencial del Programa;
 - h) incorporar la perspectiva de género en todos los programas docentes y alcanzar el objetivo del 50 por ciento de participación de mujeres en las actividades de formación presencial del Programa;

-
- i) incluir en las actividades docentes de ACTRAV los temas y cuestiones tratados en los debates de la Conferencia de la OIT, tales como el Marco de promoción en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo (2006);
 - j) estudiar el establecimiento de acuerdos para ofrecer titulaciones mediante un sistema de créditos y formación en línea, y seguir desarrollando cursos sobre las tecnologías de la información asociados a la obtención del Certificado Europeo en Informática (*European Computer Driving Licence*);
 - k) continuar impartiendo programas de formación para organizaciones de trabajadores que enfrentan graves problemas en el ámbito de la libertad sindical y del derecho a la negociación colectiva;
 - l) elaborar una edición revisada en línea sobre educación laboral y preparar un documento temático en colaboración con ACTRAV-Ginebra.
26. En relación con el sitio *web* y las redes de comunicaciones:
- a) incrementar el número de actividades de formación en línea mediante el sistema informático de comunicaciones SoliComm;
 - b) ultimar la creación del nuevo sitio *web* de ACTRAV-Turín;
 - c) concluir la elaboración de la base de datos sobre educación laboral;
 - d) poner en marcha la segunda versión de SoliComm;
 - e) perfeccionar la página *web* sobre educación laboral en colaboración con la Oficina de Actividades para los Trabajadores y el personal de ACTRAV sobre el terreno.
27. Por último, *el Secretario* agradeció al Secretario del Grupo de los Trabajadores y a la Dirección de ACTRAV su continuo apoyo y asesoramiento.
28. *El Presidente* dio las gracias al Secretario por su presentación e invitó al personal de ACTRAV-Turín a presentar los informes regionales, así como los informes relativos a las cuestiones de género y a las tecnologías de la información.

Presentaciones regionales y temáticas

29. *El Presidente* invitó al Sr. Dia a reseñar las actividades para África.
30. *El Sr. Dia* mencionó los estrechos lazos y la coordinación con la oficina regional de ACTRAV-Ginebra y apuntó cuales eran los desafíos que enfrenta el movimiento sindical africano.
31. En 2005, el Programa organizó seis programas de formación presencial y cuatro actividades sobre el terreno en África central y oriental.
32. Cinco de los seis programas de formación presencial fueron cursos regulares en áreas técnicas tales como la formación sindical en economía internacional, integración regional y economía política (**A1-00389/inglés y A1-00394/francés**), la formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento (**A1-00388/francés**), la formación sindical sobre políticas de empleo y los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) (**A1-00396/portugués**) y la formación sindical en tecnologías

-
- de la información especialmente centrada en la educación a distancia (**A1-00395/inglés**). Esta última fue la primera actividad de ACTRAV para los países anglófonos de África en la que se otorgaba un Certificado Internacional en Informática (*International Computer Driver's License*), que está reconocido en todo el mundo.
33. Por segunda vez, se llevó a cabo una actividad adicional en Turín para la promoción y el seguimiento del informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. La realización de dicha actividad fue posible gracias al apoyo del Gobierno de Francia (**A1-00680**).
 34. Asimismo, se organizó un curso de formación a distancia sobre tecnologías de la información y creación de páginas *web* para África, con una duración de 30 semanas (**A1-51243/inglés**).
 35. Diversas actividades vinculadas a los objetivos estratégicos de la OIT se llevaron a cabo sobre el terreno:
 - a) un seminario de seguimiento regional sobre los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y las recomendaciones formuladas en el Foro de los interlocutores sociales africanos y en la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana (**A1-51103**);
 - b) una actividad de formación sobre la libertad sindical y las disposiciones constitucionales (**A1-50991**) para países del África central (Rwanda, la República Democrática del Congo, el Congo y Burundi);
 - c) una actividad nacional de seguimiento en Yaundé (**A1-50990**) para medir la repercusión de la formación de ACTRAV, la OIT y el Centro de Turín en los ex participantes y examinar los planes de acción elaborados por éstos durante su estancia en Turín;
 - d) una actividad de seguimiento sobre el fortalecimiento de la capacidad de sindicación (**A1-50992**). Durante dicha sesión se examinó el primer objetivo del curso, efectuado un año antes en Turín, es decir, el establecimiento de las necesidades de formación de las organizaciones sindicales en un ámbito esencial: la sindicación. Las cuestiones que se abordaron incluyen: ¿cómo pueden los sindicatos africanos llevar a cabo su labor en el contexto de la globalización?, ¿cómo pueden prepararse para hacer frente a los aspectos negativos de la globalización mediante la sindicación a escala local, nacional, regional e internacional?
 - e) Durante esta actividad de seguimiento se analizaron varios estudios de casos prácticos concretos que obtuvieron buenos resultados y se comprobó que 11 de los 15 participantes habían llevado a efecto sus planes de acción.
 36. *El Presidente* dio las gracias al Sr. Dia e invitó al Sr. Kumar a presentar las actividades para Asia y el Pacífico.
 37. *El Sr. Kumar* agradeció al Presidente la oportunidad de debatir las actividades regionales para Asia y el Pacífico y señaló que, durante el año objeto de examen, el Programa había llevado a cabo trece cursos de formación destinados a dicha región (seis cursos de formación presencial en Turín, cuatro programas de formación sobre el terreno y dos cursos de formación a distancia).
 38. Los seis cursos de formación presencial incluyeron dos cursos regulares (**A3-00391** sobre las normas internacionales del trabajo y **A3-00398** sobre el análisis económico y
-

-
- financiero de las empresas) y cuatro programas financiados con recursos adicionales (A3-00546 sobre el empleo juvenil, A3-00545 para NWJ, y A3-00558 y A3-00559 para ACFTU).
39. Asimismo, se impartieron cuatro cursos de formación sobre el terreno: A3-50842 (sobre la protección de los derechos de los trabajadores en la era posterior al Acuerdo Multifibras), A3-50965 (sobre libertad sindical y constitución de sindicatos en la economía informal y las zonas francas industriales), A3-50909 (sobre los derechos de los trabajadores y la responsabilidad social de la empresa para las FSM) y A3-50964 (sobre las normas internacionales del trabajo y el trabajo forzoso para la FTUB).
 40. El Programa llevó a cabo dos cursos de formación a distancia: A3-50616 sobre el movimiento sindical internacional y A3-50966 sobre el Acuerdo de Cotonou para sindicatos en la subregión del Pacífico.
 41. *El Presidente* agradeció al Sr. Kumar su intervención e invitó a la Sra. Benítez a presentar el programa para América Latina y el Caribe.
 42. *La Sra. Benítez* expuso cuáles eran los principales desafíos para el movimiento sindical en América Latina y señaló que en 2005 se organizaron un total de 16 actividades para dicha región: 7 actividades en Turín, 7 actividades sobre el terreno y 2 actividades de formación a distancia para un total de 285 participantes, de los cuales 181 fueron hombres y 104, mujeres (el 36%).
 43. Se impartieron dos cursos regulares de cuatro semanas de duración: uno sobre seguridad social, cuestión prioritaria en la región debido a las reformas que se han llevado a cabo recientemente en numerosos países, y otro sobre las nuevas tecnologías y el aprendizaje a distancia.
 44. Gracias a la contribución del Gobierno de España, el Programa pudo organizar una actividad de tres semanas de duración para el sector marítimo. Por otro lado, el Programa llevó a cabo otras tres actividades de dos semanas de duración en Turín y una actividad de una semana de duración. Estas actividades fueron preparadas por Comisiones Obreras (CC.OO.) de España y la União Geral de Trabalhadores de Portugal para sindicatos colombianos, brasileños y mexicanos, a fin de apoyar el proceso de ratificación y observancia de los convenios sobre libertad sindical y negociación colectiva.
 45. La visita de estudio organizada por UGT en Portugal para organizaciones brasileñas se realizó conjuntamente con las visitas de participantes procedentes de países africanos de habla portuguesa. Durante la semana transcurrida en Portugal, se celebró una importante conferencia sobre la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y sobre la cuestión del trabajo decente. Dicha conferencia de dos días de duración contó con la participación de autoridades gubernamentales como, por ejemplo, representantes del Ministerio de Trabajo.
 46. ACTRAV-Turín también organizó, en colaboración con IPEC, una actividad sobre trabajo infantil. El Grupo de Trabajo Continental para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) se reunió por primera vez y elaboró excelentes planes de trabajo para la región, de los que actualmente IPEC está haciendo un seguimiento.
 47. El Programa organizó un seminario de evaluación y seguimiento sobre el terreno, a fin de valorar y mejorar las estrategias del Programa relacionadas con el aprendizaje a distancia. En esa misma ocasión, los participantes presentaron sus propios proyectos, con miras a su ejecución a escala nacional a través de la plataforma de SoliComm del Centro. La

-
- finalidad del seminario era promover la organización independiente de acciones relacionadas con las actividades de aprendizaje a distancia y la creación de redes. El Programa también presentó esas experiencias a CROC y UNT en México con el objetivo de iniciar el mismo proceso con ellos.
48. Como continuación de los esfuerzos dedicados a la región del Caribe, el Programa organizó dos actividades:
 - a) un seminario sobre las tecnologías de la información en Barbados y
 - b) un curso de formación a distancia sobre las tecnologías de la información.
 49. En 2005 también se siguieron desplegando esfuerzos para apoyar el aprendizaje a distancia destinado a organizaciones brasileñas. En este caso, el Programa amplió la participación a sindicatos de países africanos de habla portuguesa, así como a sindicatos portugueses del sector de la seguridad y la salud. El tutor en esta actividad fue un antiguo participante en un curso de formación a distancia. Esta experiencia interregional se llevó a cabo en portugués. Los resultados de su evaluación fueron excelentes. Además, todos los participantes procedentes de las tres regiones trabajaron activamente durante el curso.
 50. Por último, ACTRAV-Turín organizó un seminario sobre las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (FES), el Servicio de Migraciones Internacionales (MIGRANT) y el Departamento de Estrategias de Empleo (EMP/STRAT) de la OIT en Ginebra, el Programa InFocus sobre el Trabajo Infantil (IPEC) en Paraguay y la Oficina para la Igualdad de Género (GENDER) de la OIT en Santiago de Chile. A él asistieron 20 mujeres. La celebración de este seminario revistió gran importancia para la labor que la OIT está llevando a cabo en el ámbito de la sindicación de trabajadores empleados en la economía informal.
 51. *El Presidente* expresó su agradecimiento a la Sra. Benítez e invitó al Sr. Cairola a presentar el programa regional para Europa.
 52. *El Sr. Cairola* señaló, en primer lugar, que el programa para Europa todavía se encontraba en fase de preparación y que se estaba trabajando en la formulación y ejecución de proyectos.
 53. El año 2005 fue el tercero en el que se llevaron a cabo actividades de formación para los sindicatos europeos, principalmente destinados a Europa central y oriental.
 54. Las actividades de formación para esa región incluyeron:
 - a) un curso sobre las normas internacionales del trabajo, la libertad sindical y los acuerdos-marco para dirigentes de la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de Química, Energía, Minas e Industrias diversas (ICEM) y los afiliados de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA) en Bulgaria y Rumania, que se creó, ejecutó y financió en cooperación con ICEM y UITA;
 - b) un curso sobre negociación colectiva y de remuneraciones para jóvenes dirigentes sindicales de países integrantes del Pacto de Estabilidad, que fue patrocinado por la Confederación de sindicatos de Dinamarca (LO-Dinamarca);
 - c) un seminario de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) sobre formulación de actividades docentes relacionadas con Europa y la globalización, al cual se unieron los participantes del curso de formación de ACTRAV sobre políticas de empleo destinado a sindicatos de países árabes;
-

-
- d) un seminario de CES sobre gestión de proyectos para dirigentes sindicales;
 - e) dos conferencias por computadora:
 - i. una de ellas, que abarcó casi todo el año 2004 y finalizó en febrero de 2005, trató del empleo juvenil, con la finalidad de ayudar a los sindicatos en la preparación de los debates que se celebrarían durante la 7ª Reunión europea sobre empleo juvenil;
 - ii. la otra fue una actividad de seguimiento del curso sobre negociación colectiva y de remuneraciones para jóvenes dirigentes sindicales de los países integrantes del Pacto de Estabilidad.
55. En estrecha colaboración con la Federación Europea de los Trabajadores de la Construcción y la Madera (FETCM), se preparó un nuevo proyecto sobre diálogo social, que se presentó a la Comisión Europea a fin de recabar fondos para su financiación. La Comisión aprobó una versión revisada de la propuesta, por lo que en 2006 el Programa empezó a impartir las correspondientes actividades de formación en Turín y en la región.
56. *El Presidente* agradeció al Sr. Cairola su intervención e invitó a la Sra. Benítez a presentar el informe sobre las cuestiones de género.
57. *La Sra. Benítez* ofreció datos cuantitativos y cualitativos para analizar la evolución y los nuevos retos del Programa en el ámbito de las cuestiones de género. Los logros obtenidos por el Programa en 2005 con respecto a la incorporación de las consideraciones de género y a la potenciación de la autonomía de las mujeres fueron los siguientes:
- a) El porcentaje total de mujeres que participaron en los cursos regulares de ACTRAV-Turín ascendió al 44 por ciento. En concreto, el porcentaje medio total de **participación de mujeres** por regiones fue el siguiente:
 - i. África: 50%
 - ii. Asia: 53%
 - iii. Europa: 40%
 - iv. América Latina y el Caribe: 51%
 - v. Estados árabes: 18%
 - vi. Actividades sectoriales o interregionales: 10%.
 - b) En las otras actividades impartidas en Turín, exclusión hecha de los cursos regulares, los porcentajes de participación de mujeres por regiones fueron los siguientes: África: 64 por ciento, Asia: 30 por ciento, América Latina: 21 por ciento, Europa: 40 por ciento y en las actividades interregionales: 52 por ciento. La proporción media total de participación de mujeres en estas actividades ascendió al 35 por ciento.
 - c) En cuanto a las actividades realizadas sobre el terreno, los porcentajes de participación de mujeres por regiones fueron los que siguen: África: 35 por ciento, Asia: 34 por ciento, América Latina: 41 por ciento y Estados árabes: 58 por ciento. La proporción media total de participación de mujeres en estas actividades equivalió al 40 por ciento.
 - d) En las siete actividades de formación a distancia, se registró una tasa total de participación de mujeres del 39 por ciento.
-

-
- e) La proporción media total de las mujeres que participaron en el conjunto de las actividades de ACTRAV-Turín, tanto en el Centro como en las regiones y a través de la formación a distancia, ascendió al 39 por ciento.
 - f) El número de expertas en los 12 cursos regulares ascendió al 37 por ciento, mientras que en el resto de actividades organizadas en Turín, la proporción fue del 34 por ciento. En las actividades organizadas sobre el terreno, no hubo expertas en las actividades para África. No obstante, su número aumentó en las regiones de los Estados árabes y de Asia en un 50 por ciento y en un 43 por ciento, respectivamente. En las actividades para América Latina, la participación de mujeres pasó del 32 al 48 por ciento. Finalmente, en las actividades interregionales, la participación de mujeres fue del 31 por ciento.
 - g) La proporción media total de expertas que trabajaron en las distintas actividades del programa en 2005 ascendió al 40 por ciento.

58. *El Presidente* expresó su agradecimiento a la Sra. Benítez por su intervención e invitó al Sr. Bélanger a presentar el informe sobre las tecnologías de la información para las organizaciones de trabajadores.

59. *El Sr. Bélanger* agradeció al Presidente la oportunidad de presentar la labor del Programa en el ámbito de las tecnologías de la información. A continuación señaló que el Programa emplea las comunicaciones informáticas para impartir cursos en línea, facilitar los contactos entre participantes a través de las redes sindicales y organizar actividades previas y posteriores a los cursos. En la actualidad, todos los cursos de formación presencial en Turín incluyen un servicio de listas de correo electrónico previo al inicio de los mismos. De este modo, los participantes pueden debatir los objetivos y el plan de estudios del curso antes de desplazarse a Turín. Tras el curso, los participantes pueden seguir utilizando las listas para mantener una red de contactos o colaborar en el marco de las conferencias por computadora de SoliComm.

60. Los cursos que el Programa impartió íntegramente en línea (a través de las comunicaciones informáticas) en 2005 fueron los siguientes:

- a) A350616 – Formación a distancia para sindicatos en Asia y en el Pacífico sobre el movimiento sindical internacional, en inglés, 6 semanas, 11 participantes (5 mujeres)
- b) A350966- Formación a distancia para sindicatos en el Pacífico sobre el Acuerdo de Cotonou, en inglés, 6 semanas, 8 participantes (3 mujeres)
- c) A151017 - Formación a distancia sobre seguridad y salud en el trabajo para la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), en portugués, 6 semanas, 17 participantes (7 mujeres)
- d) A950993 - Formación a distancia sobre globalización para sindicatos, 11 semanas, 17 participantes (9 mujeres)
- e) A151243 - Formación a distancia sobre tecnologías de la información para África, en inglés, 30 semanas, 13 participantes (5 mujeres)
- f) A251244 – Formación a distancia sobre tecnologías de la información para la región del Caribe, en inglés, 30 semanas, 12 participantes (5 mujeres)

En la siguiente página *web* puede encontrarse más información sobre los cursos impartidos en 2005:

61. *El Presidente* dio las gracias al personal de ACTRAV y al Secretario por la presentación de la primera parte del Informe y declaró abierto el debate con los miembros del Comité.
62. *El Sr. Cunniah* felicitó a sus colegas de Actrav-Turín por la labor realizada en 2005.
63. Como primera observación, sugirió que se normalizara y armonizara el formato de la información facilitada al Comité y precisó que ello no desmerecía en absoluto la estimación de la labor realizada en Turín. Los miembros del Comité poseen experiencia práctica sobre el terreno y han de recibir información clara para poder asesorar al Comité.
64. En segundo lugar, sugirió que la presentación se centrara en los principales problemas que el Programa experimentaba en las fases de planificación y ejecución, y solicitó que se le proporcionara información sobre las observaciones e impresiones de los participantes, así como sobre las lecciones extraídas de los cursos impartidos en 2005. También deseaba saber qué conjuntos didácticos se habían elaborado y qué cambios se habían introducido en los planes de estudio.
65. Por otro lado, señaló la importancia del programa de evaluación en el contexto de los planes de acción que los participantes se han comprometido a llevar a ejecución a través de sus respectivas organizaciones. En ese sentido, solicitó que se precisaran y analizaran mejor los resultados de los cuestionarios de evaluación posteriores a los cursos, los cuales sirven para hacer un seguimiento del número de planes de trabajo que se llevan finalmente a ejecución y de las principales razones que podrían motivar la falta de ejecución de los restantes. También sugirió que este proceso de evaluación se llevara a cabo mediante cuestionarios enviados a través de un sistema de correos electrónicos, con objeto de recopilar la información relativa a la ejecución de los planes de trabajo.
66. *La Sra. Biondi* agradeció las presentaciones de sus colegas y también solicitó que el informe incluyera información adicional sobre las lecciones extraídas del programa de formación de Turín, tal como mencionó el Sr. Cunniah. Por otro lado, observó que la labor de Turín podría ser útil en los debates del Consejo de Administración de la OIT, sobre todo en el ámbito de la cooperación técnica.
67. A continuación subrayó que el Programa estaba preparando un proyecto para desarrollar una base de datos para la Secretaría del Grupo de los Trabajadores. Dicho proyecto ayudaría a la Secretaría a reorganizar el procedimiento de selección y designación de las distintas organizaciones que toman parte en las actividades organizadas por la OIT (lo que incluye la actividades de Turín). Además, ayudaría a individuar los sindicatos que utilizan más activamente los distintos servicios de la OIT (comprendidas la formación y la capacitación).
68. Asimismo, señaló los esfuerzos invertidos por el Programa para producir la película “Manoore”, que se podría utilizar como instrumento pedagógico.
69. Por último, solicitó aclaraciones sobre la labor de creación y desarrollo de redes y señaló la importancia de coordinar tal desarrollo a fin de evitar una dispersión de los recursos.

-
70. *La Sra. Brighi* felicitó al personal de Actrav-Turín por la labor realizada y la ejecución de los distintos proyectos y actividades a lo largo del período 2005-2006. En segundo lugar, expresó su preocupación con respecto al proceso de selección y sugirió que el Grupo de los Trabajadores mejorara ese proceso en cooperación con ACTRAV. En ese sentido, propuso que la selección de los participantes en los cursos se relacionara con la creación de redes regionales y subregionales de especialistas en determinadas cuestiones sindicales. Observó que podría mejorarse la evaluación del Programa si se reorganizaba la oferta docente del mismo y sugirió que se seleccionara a participantes que ejercieran responsabilidades en el ámbito de la educación laboral a fin de mejorar sus competencias en la formulación, ejecución y evaluación de cursos y programas de formación. También propuso que se acordara un segundo perfil de participantes en Ginebra y Bruselas, de acuerdo con el tipo de redes regionales o subregionales que se deseara desarrollar o fortalecer. Puso el ejemplo de las redes sindicales sobre diálogo social o trabajo infantil, en las que los participantes podrían servir de coordinación y proporcionar información como miembros activos de la red. Este tipo de actuación, centrada en la creación de redes y en su durabilidad, mejoraría la evaluación y el uso efectivo de los recursos consagrados a la educación laboral.
71. La segunda observación abordó la cuestión de qué modelos debían utilizarse en los cursos de ACTRAV-Turín. Puso el ejemplo de un curso sobre libertad sindical en el que los expertos encargados de impartir la formación mostraron a los participantes ejemplos y modelos diversos en relación con la libertad sindical. También citó otro ejemplo en el área de la sindicación y el empleo, y quiso saber qué modelos se presentaban y analizaban en esos cursos de formación.
72. Con respecto a la labor realizada por la Sección para Europa de ACTRAV-Turín, afirmó que debía incrementarse el trabajo dirigido a esa región. Además, las actividades no debían centrarse únicamente en Europa central y oriental, ya que la formación debía servir para apoyar y desarrollar la integración de las políticas y culturas en toda la región. Por ello, recomendó la participación en el Programa de sindicatos de la Unión Europea, puesto que éstos poseen una experiencia consolidada en materia de libertad sindical, diálogo social y relaciones laborales. Por ende, un programa de formación integral y amplio para Europa puede favorecer la integración de las culturas sindicales y disminuir el *dumping* social.
73. *El Sr. Adyanthaya* expresó su agradecimiento a la Dirección del Centro y al personal de ACTRAV por la labor realizada. A continuación, abordó la cuestión de los expertos que colaboran en las actividades y observó que la mayoría procedía de países europeos. Por ello, pidió un mayor equilibrio a fin de reflejar las cuestiones y problemas laborales que estaban surgiendo en las distintas regiones. Con respecto a la evaluación y al desarrollo de una base de datos, señaló que el Programa debería seguir enviando los cuestionarios a todos los participantes para lograr una visión de conjunto de la ejecución de los planes de estudio. Asimismo, se mostró de acuerdo con las observaciones formuladas por la Sra. Brighi sobre los criterios de selección de los participantes. Por último, opinó que, al margen de los cursos regulares, deberían abordarse cuestiones nuevas tales como la gestión de las situaciones de crisis y catástrofes.
74. *El Sr. Ongaba* precisó que asistía a las reuniones del Comité por primera vez y afirmó que deseaba saber más sobre los cursos que el Programa elaboraría en el futuro. Con respecto al problema de la selección, solicitó al Programa que proporcionara más información

sobre quién debería recibir la formación mediante la presentación de las responsabilidades y funciones específicas exigidas en el proceso de selección.

75. Con respecto a la formación a distancia, recomendó que el Programa conceda un certificado a todos los participantes que completen satisfactoriamente los cursos en línea. Por lo que se refiere a los cursos relacionados con el Certificado Europeo en Informática (*European Computer Driving Licence*), señaló que tras dicha formación de alto nivel debería aumentarse el componente de formación de formadores a escala local.
76. Por último, recomendó que se ampliara el presupuesto destinado al mantenimiento de las tecnologías de la información y apoyó la idea de organizar cursos adicionales destinados a la creación de redes sindicales.
77. *La Sra. Goulart* también puntualizó que asistía por primera vez a las reuniones del Comité y empezó señalando que en su región existía una buena relación entre la educación en materia laboral y el trabajo de los sindicatos. A continuación, pidió al Programa que prosiguiera su actividad en el área de las cuestiones de género y abordó el tema de la participación de las mujeres en los cursos organizados para las Federaciones Sindicales Mundiales (FSM). También se refirió al proceso de integración económica en América Latina, donde el movimiento sindical debería ser capaz de formular políticas destinadas a introducir una dimensión social en dicho proceso, y abogó por la unidad del movimiento sindical en la región latinoamericana. Con respecto al Programa, solicitó una decisiva integración de sus acciones con la OIT y la oficina regional en las Américas. Por otro lado, apoyó el uso del Centro para impartir formación a los interlocutores sociales en las áreas temáticas debatidas en la Conferencia Internacional del Trabajo. En relación con el trabajo infantil, subrayó la necesidad de seguir trabajando en ese ámbito, así como en la aplicación de los Programas de Trabajo Decente por País.
78. *El Sr. Chune* agradeció, en primer lugar, al personal del Centro de Turín el excelente trabajo realizado. A continuación solicitó que se dedicara una mayor atención a los nuevos desafíos que enfrenta la educación laboral y a las lecciones aprendidas en el Programa. Por otro lado, señaló que éste debería seguir utilizando las instalaciones docentes de los sindicatos en las regiones para organizar e impartir algunos cursos, tal como se hizo en Kenya.
79. *El Sr. Lenglet* dio las gracias al personal e hizo notar el apoyo que el Programa había recibido de los otros funcionarios del Centro, de ACTRAV-Ginebra y de la red de especialistas de ACTRAV en todo el mundo. En segundo lugar, agradeció las sugerencias formuladas por los miembros del Comité y opinó que el Centro debería participar en el proceso de aportación de soluciones y sugerencias. También alabó los debates y las labores de coordinación que se realizan entre ACTRAV-Turín y Ginebra.
80. A continuación señaló que, debido a las limitaciones de los recursos existentes, el Programa no podía abarcarlo todo. Dentro del propio Centro se podía hacer un seguimiento de una serie de elementos con el apoyo de otros programas y secciones. Puso dos ejemplos, relacionados con la integración regional y la dimensión social del comercio, en los que el enfoque de los trabajadores podía integrarse con el de los otros interlocutores sociales.
81. Con respecto a la dimensión europea del Programa, señaló que el trabajo realizado en esa región no se limitaba sólo a Europa central y oriental, sino que abarcaba también a Europa

-
- occidental. Por otro lado, afirmó que habida cuenta de las limitaciones de recursos que se estaban experimentando en esos momentos, el Centro debería ser tan creativo como fuera posible para afianzar las condiciones de continuidad en ese aspecto.
82. Por último, ofreció sus comentarios en relación con la evaluación y la presentación de informes al Comité. En primer lugar, opinó que la cuestión de la evaluación no estaba bien presentada en los documentos y sugirió que se hiciera un mejor uso de la información disponible en el Centro. También recomendó un enfoque más analítico para examinar los desafíos y las cuestiones críticas. Con respecto al proceso de evaluación de los efectos y repercusiones, sostuvo que la simple distribución de cuestionarios no era el enfoque más adecuado. Era necesario emplear un método sistemático que aprovechara las herramientas desarrolladas en el Centro. En conjunción con esta labor, podrían organizarse actividades de seguimiento sobre el terreno, las cuales aportarían información y perspectivas útiles.
 83. *El Secretario* se refirió a varias observaciones que se habían formulado durante el debate. En primer lugar, agradeció el apoyo y asesoramiento de los miembros del Comité, así como la ayuda y coordinación facilitadas por la Dirección de ACTRAV. En segundo lugar, tomó nota de la petición de armonizar las presentaciones y aseguró al Comité que se trataría esa cuestión al año siguiente.
 84. Con respecto a la evolución estratégica del Programa, señaló que se había realizado un gran esfuerzo para integrar el programa con ACTRAV-Ginebra y su estructura regional. Asimismo, subrayó que tal proceso seguía en marcha y que la labor educativa de ACTRAV-Turín debería gozar de un mayor reconocimiento en el seno de ACTRAV.
 85. El segundo objetivo estratégico es el desarrollo de las tecnologías de la información y su aplicación en el ámbito de la educación laboral a través de cursos de informática, formación a distancia y creación de redes.
 86. Otras áreas estratégicas de desarrollo incluyen la integración de la perspectiva de género y la creación de programas de formación en materia laboral en estrecha colaboración con universidades de orientación laboral. Además, el Programa había empezado a gestionar y ejecutar proyectos en varias regiones.
 87. Con respecto a los problemas suscitados durante la ejecución de las actividades, observó que el proceso de elaboración de los planes de estudio debería estar más basado en el trabajo en equipo dentro de ACTRAV, con el asesoramiento y las sugerencias recabados durante la fase inicial de planificación y concepción de las actividades de formación. En cuanto al apoyo financiero del Programa, recalcó que el Centro está sometido a limitaciones financieras que no permiten que el Programa pueda funcionar e impartir actividades a las organizaciones de trabajadores de forma plena. El “enfoque de mercado” adoptado por el Centro no se adecua al modo en que dichas organizaciones perciben la OIT, como un organismo de apoyo y prestación de servicios que no “están en venta” para los mandantes. Además señaló que algunos cursos en línea no funcionaron bien debido a la falta de competencias y conocimientos técnicos, e hizo hincapié en el problema de la selección de los participantes y designación de las organizaciones sindicales.
 88. Por otro lado, planteó la necesidad de que las organizaciones sindicales formulen sus propias políticas educativas, sobre las que ACTRAV podría basarse para crear un programa de formación con grupos destinatarios concretos. Por último, señaló la responsabilidad de ACTRAV en el desarrollo de un sistema de evaluación que determine

la existencia de una clara política en materia de educación laboral en los centros nacionales y la contribución que puede aportar la OIT.

89. Con respecto a la cuestión de los modelos que deberían utilizarse en los cursos de ACTRAV, aseveró que la función de ACTRAV era presentar los diferentes modelos existentes y realizar análisis comparativos de los distintos enfoques. En algunas áreas estratégicas, sería conveniente que ACTRAV-Ginebra preparara documentos de establecimiento de criterios estratégicos que proporcionen orientaciones para la formulación de las actividades docentes.
90. Asimismo, hizo notar que el Programa había organizado cursos en las áreas estratégicas seleccionadas por los educadores en materia laboral procedentes de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES) que asistieron a un acto en el Centro al inicio de la semana.
91. Por último, aseguró al Comité que ACTRAV-Turín trabajaba para establecer redes temáticas y regionales de educadores en materia laboral vinculadas al movimiento sindical internacional. Este proceso permitiría al Programa aunar los esfuerzos de los participantes de distintos cursos de formación. De ese modo, los ex participantes en los cursos podrían crear redes regionales interactivas, basadas en el intercambio de estrategias y prácticas óptimas, a través de conferencias sobre temas relacionados con las principales funciones y responsabilidades del personal de los centros sindicales nacionales.
92. *El Presidente* agradeció al Secretario las aclaraciones que había proporcionado al Comité.
93. *La Sra. Brighi* solicitó aclaraciones adicionales sobre el establecimiento de redes y, en concreto, sobre los vínculos entre las redes ya existentes y la CMT y la CIOSL. También sugirió una estrategia para su desarrollo. El primer paso para la creación de una red debería ser la selección de las cuestiones que ésta trataría y, en segundo lugar, los grupos destinatarios concretos a los que se dirigiría la formación y con los que se organizarían las actividades.
94. *El Sr. Cunniah* afirmó que el debate también se centraba en cómo adaptar los cursos a los requisitos y necesidades de los sindicatos. En ese sentido, sugirió que se aplicaran métodos científicos para llevar a cabo análisis basados en las necesidades, con miras a la preparación de un plan de formación sindical a largo plazo. También señaló que ACTRAV estaba pidiendo a los sindicatos que elaboraran una política en materia educativa y un plan estratégico. Sugirió que el Programa tuviera su propio plan de desarrollo quinquenal basado en análisis científicos y en las necesidades del movimiento sindical. También solicitó que el Programa planificara todas las actividades adicionales que ACTRAV-Turín suele organizar con financiación adicional. Este proceso de planificación permitiría igualmente al Comité exponer su punto de vista y prestar asesoramiento sobre el tipo y el contenido de las actividades. En consecuencia, en la siguiente reunión, debería proporcionarse al Comité una lista de las actividades propuestas y confirmadas, además de los cursos regulares.
95. Asimismo, planteó la necesidad de vincular la investigación y la formación en materia laboral. En ese sentido explicó que ACTRAV había creado una Red Sindical Global de Investigación (GURN, por sus siglas en inglés) y sugirió que se estableciera una colaboración entre ACTRAV-Turín y GURN, ya que se podría utilizarse dicha red con

finés educativos. Por último, señaló que los sindicatos debían organizar actividades de formación sobre cómo llevar a cabo estudios de investigación.

96. *La Sra. Biondi* hizo hincapié en la satisfactoria evolución del Programa y se refirió al debate sobre el lugar estratégico que debía ocupar el Centro en la OIT y en el seno de ACTRAV con respecto a la formación en materia laboral. El Programa debería establecer sinergias y complementar las redes ya existentes con educación y formación en el contexto de los vínculos con el movimiento sindical y la labor de investigación.
97. Por lo que se refiere a la selección de los participantes, señaló que el Programa debería trabajar con grupos de destinatarios escogidos y sobre temas específicos, tales como las relaciones entre el comercio, las normas del trabajo y las cuestiones económicas. Ese tipo de cursos deberían ayudar a elaborar políticas sindicales en relación con las redes nuevas o ya existentes, como el grupo de trabajo sobre el comercio, la inversión y las normas laborales (TILS, por sus siglas en inglés) que aborda las cuestiones comerciales y los derechos de los trabajadores. Turín debería apoyar esas redes y fomentar la elaboración de políticas en esas áreas. También mencionó que el Programa debería crear actividades a medida sobre las zonas francas industriales.
98. Por otro lado, consideró que la nueva base de datos proporcionaría la información necesaria para hacer un seguimiento de la participación de las mujeres, ayudaría a seleccionar a las personas con el perfil adecuado para la formación y serviría para controlar la calidad de la labor realizada por ex participantes en los cursos.
99. Asimismo, subrayó la importancia de que el Centro colabore con los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) y afirmó que, mediante la formación, se debería contribuir a alcanzar algunos objetivos específicos establecidos en esos programas.
100. *El Presidente* recalcó la necesidad de que los sindicatos saquen un mayor provecho y hagan un mejor seguimiento de los participantes de sus respectivas organizaciones que han recibido formación. Con respecto al proceso de selección, observó que las organizaciones sindicales no tienen ni emplean criterios de selección para preparar la lista preliminar de los cuatro participantes preseleccionados que remiten a ACTRAV. Por esa razón, puso el acento en la importancia de definir tales criterios, así como en el compromiso de los sindicatos para servirse plenamente de los participantes que han recibido formación de ACTRAV en sus áreas de especialización concretas. Por último, sugirió que se organizara un debate para establecer esos criterios y lograr el compromiso de realizar un seguimiento de las personas que han recibido formación por parte de sus respectivos sindicatos.
101. *El Sr. Adyanthaya* señaló que los cursos en Turín deberían reflejar las necesidades a largo plazo establecidas por el Grupo de los Trabajadores y adecuarse a ella. Los criterios también deberían basarse en las necesidades de las distintas regiones. Por último consideró que los temas prioritarios incluían el empleo y las normas internacionales del trabajo.
102. *La Sra. Brighi* mostró su apoyo a la propuesta del Sr. Cunniah con respecto a la necesidad de preparar un plan de desarrollo que fuera igualmente capaz de dar respuesta a las cambiantes necesidades del movimiento sindical internacional, y señaló que en la reunión debían decidir las actividades para 2007-2008, así como acordar los grupos destinatarios

que el Programa debía invitar. También abordó la cuestión de decidir los contenidos y modelos que se presentarían en los programas de formación futuros.

103. Por otro lado, recalcó que el Centro de Turín debería impartir una especie de formación de segundo nivel, que no debería mezclarse con la formación a escala nacional. El siguiente paso consistiría en decidir a qué organizaciones y países se destinaría la formación y cuáles serían los temas tratados, es decir, se trata de invertir en áreas de formación estratégicas y en sindicatos seleccionados.
104. El tercer nivel de formación sería la formación de formadores a escala regional o subregional, a fin de apoyar y fortalecer la capacidad de los educadores en materia laboral con el objetivo estratégico de crear redes de formadores y educadores en ese ámbito. El cuarto nivel está relacionado con la oferta de formación vinculada a eventos específicos, tales como la Conferencia Internacional del Trabajo o, por ejemplo, acuerdos comerciales concretos que influyen en las cuestiones laborales. El quinto nivel de formación abordaría el futuro y debería considerarse como “formación estratégica” en cuestiones en las que el movimiento sindical debe estar preparado en términos de capacitación y políticas nuevas.
105. El Centro debería seguir trabajando en la consolidación de un programa para los trabajadores que refuerce las capacidades del movimiento sindical. Asimismo, las actividades bipartitas y tripartitas deberían complementar la labor realizada para fortalecer a los mandantes de la OIT. Por último, era necesario celebrar un debate sobre la cooperación técnica de la OIT y sobre qué parte de la misma se podría realizar en Turín.
106. *El Presidente* tomó nota de las distintas propuestas formuladas y señaló que era preciso utilizar mejor los servicios y los distintos programas de formación de la OIT. También sugirió que se hiciera un mejor uso del Centro y que se resolviera la falta de integración entre la OIT y el Centro de Turín.
107. *El Sr. Cunniah* opinó que la preparación de un plan estratégico debería incluir igualmente el número de participantes que han de recibir formación en las distintas áreas temáticas específicas. Este tipo de planificación ayudaría a mejorar la ejecución del Programa y su capacidad para responder a las necesidades de las organizaciones sindicales.
108. *El Sr. Ongaba* se refirió a las distintas necesidades de las regiones y subrayó que las preocupaciones y problemas de cada una de ellas eran muy diferentes entre sí. La formación que se requiere en África tal vez no sea realmente necesaria en otras partes del mundo. Por ello sugirió que se elaborara un plan basado en las necesidades subregionales de todas las regiones.
109. *La Sra. Brighi* abordó la noción de formación de tercer nivel y señaló que la formación que ofrecen los centros sindicales nacionales a los trabajadores, con la elaboración de programas de capacitación nacionales, representa el primer nivel de formación y está destinada a los representantes de los trabajadores y a los expertos nacionales. La OIT, por su parte, debe formar a los funcionarios nacionales encargados de cuestiones específicas y que desempeñan funciones concretas en sus países. Asimismo, afirmó que es necesario impartir formación a aquellas personas que podrían convertirse en coordinadores de redes a escala regional con capacidad de organización y planificación estratégica. Apuntó que este enfoque proporcionaría un mapa más preciso de las competencias técnicas disponibles en el movimiento sindical en las distintas regiones. La formación de educadores en materia laboral completaría esta estrategia centrada en la creación de redes.

-
110. *El Secretario* se refirió a varias observaciones formuladas durante el debate e hizo especial hincapié en la importancia de recurrir a expertos procedentes de distintas regiones. Asimismo, tomó nota de la petición de desarrollar la cooperación Sur-Sur dentro del propio Programa. A continuación, explicó los procesos de planificación de ACTRAV, en los que se realizan consultas con ACTRAV-Ginebra y la estructura sobre el terreno para preparar el Programa. Tomó nota de la petición de crear programas docentes en materia de investigación, en colaboración con GURN. Se refirió, asimismo, a la cuestión de la selección de los participantes y a las responsabilidades de los centros sindicales nacionales en la formulación de una estrategia de formación coherente que sea capaz de aprovechar y utilizar la formación de la OIT. Por último, opinó que debería reconocerse el papel de ACTRAV-Turín como ente de formación de ACTRAV, así como el papel y función del Programa dentro de la Oficina de Actividades para los Trabajadores.
111. *El Presidente* dio las gracias al Secretario y al personal del Programa por las aclaraciones recibidas y sugirió que se incluyeran en el informe las propuestas presentadas a fin de reflejar los avances logrados en el debate. Asimismo, subrayó la necesidad de articular la labor del Programa sobre la base de las necesidades de formación detectadas en las distintas regiones. Por último, invitó al Secretario a presentar el Programa para 2007 y las propuestas para 2008.

Propuestas para el Programa 2007 – 2008

112. *El Secretario* recordó a los miembros que las propuestas relativas al bienio 2007-2008 habían sido analizadas minuciosamente con el personal de ACTRAV en el Centro, así como con el Director de ACTRAV, las respectivas oficinas regionales y, por último pero no por ello menos importante, con la Secretaría del Grupo de los Trabajadores. La finalidad de este proceso de consultas fue garantizar que las propuestas sometidas al Comité reflejaran las necesidades de las organizaciones de trabajadores.
113. Las principales orientaciones para el futuro en el bienio 2007-2008 serían las siguientes:
- a) equilibrar el Programa con un número estable de actividades de formación presencial y en línea que se enmarquen dentro de los objetivos estratégicos de la OIT;
 - b) apoyar, mediante la educación laboral, el desarrollo y la consolidación de los departamentos técnicos especializados de las organizaciones sindicales en las áreas estratégicas del Programa; y elaborar planes de estudios regulares que se adapten continuamente a las necesidades regionales;
 - c) apoyar el establecimiento de una nueva organización sindical internacional mediante programas de formación apropiados, y formular planteamientos y enfoque específicos para los trabajadores con respecto a las metodologías y los contenidos de los cursos;
 - d) establecer y apoyar redes educativas regionales dentro de una red mundial de formación en materia laboral;
 - e) seguir desarrollando SoliComm como una plataforma de comunicación sindical;
 - f) apoyar la preparación y celebración del simposio de ACTRAV sobre formación en materia laboral;

-
- g) vincular las actividades de formación de ACTRAV a las cuestiones incluidas en el orden del día de la Conferencia;
 - h) priorizar sistemáticamente la integración de las consideraciones de género y alcanzar el objetivo del 50 por ciento de participación de mujeres en el conjunto de actividades del Programa;
 - i) fomentar la participación de los asesores regionales en educación obrera en el programa de ACTRAV-Turín, a fin de ofrecer actividades de educación obrera en los ámbitos nacionales, subregionales y regionales;
 - j) potenciar la integración del Programa en las actividades mundiales y regionales de ACTRAV con la ayuda de las tecnologías de la información, lo que incluye una biblioteca, un centro de recursos y una base de datos especializados en educación laboral;
 - k) integrar la educación a distancia con la formación presencial;
 - l) otorgar documentos acreditativos como el Certificado Internacional en Informática (*International Computer Driver's License*);
 - m) concluir un acuerdo de oferta conjunta de titulaciones con universidades de orientación laboral;
 - n) combinar mejor las prácticas en formación laboral con la investigación y los estudios sobre dicha materia;
 - o) ampliar los contactos con organizaciones sindicales (visitas de estudio, expertos, observadores en actividades de formación, etc.), con el fin de celebrar debates e intercambiar opiniones sobre diversas prácticas sindicales;
 - p) incluir el Programa para Europa de ACTRAV en el presupuesto del Centro;
 - q) reforzar la oferta de actividades para los Estados árabes mediante un mayor desarrollo del programa regional, con el apoyo de un proyecto regional de formación;
 - r) organizar actividades conjuntas para sindicatos de países en desarrollo e industrializados, en el marco de la cooperación Sur-Sur (globalización y migración);
 - s) mejorar la capacidad de las organizaciones sindicales en el uso y creación de tecnologías de fuente abierta (gratuitas);
 - t) producir más manuales y materiales didácticos multilingües apropiados (biblioteca en línea y nuevos conjuntos de materiales, además de fichas informativas sobre cuestiones específicas) en las principales áreas técnicas del Programa y sobre cuestiones de actualidad;
 - u) reforzar las actividades de orientación sectorial;

-
- v) seguir desarrollando, con carácter regular, programas de formación presencial y en línea para las subregiones del Pacífico y del Caribe;
 - w) mejorar las actividades de seguimiento en estrecha colaboración con los especialistas de ACTRAV en las oficinas subregionales y en ACTRAV-Ginebra. A fin de reforzar este proceso, deberían llevarse a cabo actividades de seguimiento específicas en los distintos países, en constante consulta con los especialistas (evaluación del fortalecimiento de capacidades);
 - x) desempeñar un papel importante en la formación del personal de ACTRAV mediante la ejecución de un programa permanente fruto de una adecuada planificación;
 - y) proporcionar más asesoramiento y servicios técnicos a la Oficina de Actividades para los Trabajadores;
 - z) seguir desarrollando cursos bipartitos y tripartitos;
 - aa) contribuir a la integración del Centro de Turín en la OIT.

114. De conformidad con las áreas estratégicas establecidas el año pasado por el Comité, se ha sometido una serie de propuestas para 2007 a la consideración del Comité (anexo C).

115. En 2007, las principales orientaciones estratégicas serían las siguientes:

- a) ampliar y potenciar el desarrollo de la red de formación laboral, que se estableció en 2005 con ex participantes;
- b) seguir ampliando el programa regional para Europa;
- c) contribuir en la preparación del simposio de ACTRAV sobre formación en materia laboral;
- d) aumentar el número de sindicatos que utilizan el sistema de comunicación informática SoliComm;
- e) incrementar el número de programas para la región de Estados árabes en ACTRAV;
- f) formalizar acuerdos con universidades de orientación laboral para otorgar titulaciones universitarias mediante un sistema de créditos y formación en línea;
- g) elevar el número de actividades de formación para mujeres y la participación de éstas en el Programa (con el objetivo de llegar al 50 por ciento en los cursos impartidos en Turín) e integrar las cuestiones de género en todos los programas de formación;
- h) preparar conjuntos de materiales de formación sindical sobre responsabilidad social de la empresa y otras cuestiones específicas relacionadas con el Programa;
- i) preparar fichas informativas y temáticas para los sindicatos sobre cuestiones laborales relacionadas con los temas de los cursos de formación presencial del Programa;
- j) preparar fichas informativas sobre la ejecución de los Programas de Trabajo Decente por País.

-
116. Las actividades de formación y educación obrera en 2008 seguirán adaptándose a las prioridades y necesidades de formación de las organizaciones sindicales en los Estados Miembros en desarrollo de la OIT. Se ha sometido una serie de propuestas para 2008 a la consideración del Comité. Véase el anexo D.
 117. *El Presidente* tomó nota de las propuestas presentadas por el Programa para el bienio 2007-2008.
 118. *La Sra. Biondi* expresó su agradecimiento al personal de ACTRAV por sus presentaciones. A continuación señaló que el Programa había apoyado, a través de diversas actividades y seminarios, los debates en materia de políticas con vistas a la creación de una nueva confederación internacional de trabajadores. Por otro lado sugirió que algunas cuestiones objeto de debate en esta reunión del Comité, tales como los procedimientos de selección y la preparación de un plan de desarrollo, se tratarían y debatirían más ampliamente con ACTRAV-Ginebra.
 119. Por último, afirmó que debería impartirse formación a todos los sindicatos, tengan o no tengan capacidad docente. Lo que importa realmente es su actitud con respecto a la creación y fortalecimiento de capacidades y su voluntad de sacar provecho y hacer pleno uso del personal que ha recibido la formación de ACTRAV. Por último, concluyó con la petición de trabajar conjuntamente, tanto como fuera posible, y seleccionar con mayor precisión a los grupos de destinatarios.
 120. *El Sr. Cunniah* aseveró que el Comité desempeñaba una importante función, por lo que deseaba que fuera más eficaz y efectivo. Sus observaciones perseguían la mejora del Programa y de su ejecución. Una gestión basada en los resultados requiere repercusiones y refuerzo de capacidades.
 121. Por otro lado, añadió que se debatirían y acordarían las propuestas adicionales presentadas por las secciones regionales, tras las debidas consultas con ACTRAV y la Secretaría del Grupo de los Trabajadores. Asimismo, solicitó a ACTRAV-Turín que celebrara consultas con la Secretaría del Grupo de los Trabajadores siempre que se prepararan cursos con las Federaciones Sindicales Mundiales (FSM) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES).
 122. También señaló con satisfacción que en 2007 se impartiría formación sindical sobre metodología y educación en materia laboral, y aseveró que tales programas eran necesarios para preparar a los formadores sobre el terreno. Además, subrayó los esfuerzos desplegados por el Programa para preparar un curso sobre sindicación especialmente centrado en la sindicación de los trabajadores en la economía informal, que se impartiría al año siguiente.
 123. Por último, afirmó que Actrav-Ginebra apoya plenamente la necesidad de reforzar y consolidar el programa para Europa de ACTRAV-Turín. En nombre del Comité, agradeció al Sr. Thomasson por la excelente labor realizada en ACTRAV.
 124. *El Presidente* dio por concluido el debate sobre el último punto del orden del día, agradeció al Comité su labor y levantó la sesión.

Conclusiones

125. El Comité alcanzó un consenso sobre los siguientes puntos:

-
- a) apoyar la integración del Centro con la OIT;
 - b) mejorar el equilibrio de género y el perfil de los participantes en los cursos mediante la aplicación de los criterios de selección establecidos por el Comité (los participantes deberían ser, preferiblemente, miembros de los comités ejecutivos de sus respectivos sindicatos o desempeñar cargos específicos vinculados con la materia de estudio del curso y tener menos de 45 años);
 - c) lograr la participación de ACTRAV-Turín en el desarrollo de proyectos en colaboración con los funcionarios de las secciones regionales de ACTRAV;
 - d) como parte integrante de ACTRAV, ACTRAV-Turín debería asumir responsabilidades claras en materia de educación obrera y tecnología. Debería reconocerse la labor y las responsabilidades de ACTRAV-Turín con respecto a ACTRAV-Ginebra, aunque éstas se sigan subordinando a las normas administrativas del Centro;
 - e) ACTRAV-Turín podría desarrollar nuevas actividades en el sector de las tecnologías de la información y la creación de redes, a condición de que se sitúen en el marco de la educación obrera y en función de la disponibilidad de los recursos necesarios;
 - f) prestar apoyo a la reforma del movimiento sindical internacional mediante programas de formación apropiados, formulados e impartidos en consulta con las organizaciones sindicales;
 - g) controlar el equilibrio del Programa con respecto a la oferta de formación en el Centro, sobre el terreno y a distancia. Las actividades regulares se deberían seguir impartiendo en Turín. Por el contrario, las actividades sobre el terreno deberían tener un carácter regional o subregional y coordinarse y ejecutarse con los especialistas de ACTRAV sobre el terreno, cuando proceda;
 - h) procurar la participación de los especialistas en educación obrera de la región en las actividades de educación obrera del Programa de ACTRAV-Turín a escala nacional, subregional o regional;
 - i) revisar y producir manuales y materiales didácticos sobre educación laboral en mayor cantidad y de mejor calidad;
 - j) apoyar la preparación del simposio sobre formación en materia laboral;
 - k) crear un puesto asociado a un proyecto para la Sección para Europa de ACTRAV;
 - l) culminar la creación de una base de datos sobre los centros de formación dirigidos por organizaciones sindicales en todo el mundo y sobre los especialistas en educación obrera empleados por los centros nacionales y por las organizaciones sindicales regionales e internacionales;
 - m) revisar y actualizar de forma periódica los planes de estudios de los diferentes cursos para que respondan adecuadamente a las necesidades de las organizaciones sindicales;
 - n) seguir con la práctica de consultar a los funcionarios de ACTRAV y ampliar las consultas con los funcionarios encargados de las cuestiones técnicas, durante la fase de formulación de las actividades de formación impartidas por el Programa;
 - o) tras la aprobación del Programa por parte del Comité, llevar a cabo el proceso de elaboración de los planes de estudio conjuntamente entre ACTRAV-Turín, los

funcionarios encargados de las cuestiones técnicas y las oficinas regionales de ACTRAV-Ginebra. También se consultará al Secretario del Grupo de los Trabajadores, a través de la Dirección de ACTRAV. El resultado final consistirá en la publicación de los planes de estudio en la página *web* de ACTRAV antes de la reunión de noviembre del Consejo. Este proceso fortalecerá la cooperación y coordinación entre el Programa, la Oficina de Actividades para los Trabajadores, la estructura de ACTRAV sobre el terreno y el Comité. El Secretario del Grupo de los Trabajadores se encargará del proceso de selección de la siguiente forma: todas las candidaturas para el Programa de 2006 se enviarán antes de finales de julio; se añadirá una lista de suplentes de al menos cinco organizaciones para cada curso; ACTRAV-Turín enviará las cartas de invitación al menos cuatro meses antes del comienzo del curso; se aplicarán criterios de selección basados en los conocimientos lingüísticos y el equilibrio de género (con el objetivo de alcanzar el 50 por ciento de participación de mujeres en los cursos impartidos en Turín). El Programa también tratará de aplicar dichos criterios en las actividades de formación cofinanciadas. Este procedimiento de selección facilitará el desarrollo de una fase preparatoria en línea para los cursos de formación presencial, así como una mejor selección de los participantes en los cursos;

- p) consolidar la integración sistemática de la perspectiva de género, aplicar indicadores de género en el Programa y establecer un grupo de expertos, en consulta con el centro de coordinación en materia de género de ACTRAV, a fin de apoyar la incorporación de las cuestiones de género en la formulación y ejecución de los cursos;
- q) aumentar el número de programas bipartitos y tripartitos (el Comité reafirmó la necesidad de seguir desarrollando una política del Centro para los cursos bipartitos y tripartitos, con una mayor representación de los mandantes y unos planes de estudio conjuntamente acordados);
- r) consultar al Secretario del Grupo de los Trabajadores, tras los oportunos debates con la Dirección de ACTRAV y los responsables de las oficinas regionales, en relación con las propuestas de programa que se someterán al Comité en la próxima reunión;
- s) vincular las prioridades del Programa con los desafíos del futuro (por ejemplo, las empresas multinacionales, la migración, las zonas francas industriales, la economía informal y las repercusiones de la globalización) y, en particular, con las cuestiones y los temas relacionados con la Conferencia Internacional del Trabajo (tales como la relación de trabajo, la responsabilidad social de la empresa, la seguridad y la salud en el trabajo);
- t) poner a disposición del Programa los recursos financieros necesarios para alcanzar la meta fijada por el Consejo en el nuevo plan de desarrollo;
- u) establecer un comité conjunto de trabajadores y empleadores para proporcionar orientaciones y asesoramiento al Consejo sobre los programas generales de formación impartidos por el Centro y, en especial, sobre las actividades bipartitas y tripartitas;
- v) potenciar y ampliar el Programa Regional para los Estados Árabes;
- w) establecer nuevos vínculos con colegas especializados en temas laborales a fin de impartir programas conjuntos de formación en apoyo de la cooperación sindical Sur-Sur;

-
- x) ampliar y desarrollar la red de formación laboral que se creó en 2005-2006 con ex participantes;
 - y) iniciar conversaciones con universidades de orientación laboral con miras a otorgar titulaciones universitarias mediante un sistema de créditos y de formación en línea;
 - z) El Comité solicitó al Jefe del Programa de Formación de ACTRAV que proporcionara a los miembros del Comité, antes de su siguiente reunión, un documento con las actividades confirmadas y propuestas para 2008, además de la lista de cursos regulares propuestos;
 - aa) se examinó y aprobó la lista (anexa) de actividades propuestas para 2007, a excepción de los dos cursos destinados a las Federaciones Sindicales Mundiales (FSM).

ANEXO A
PROGRAMA DE 2005

Programa de Actividades para los Trabajadores
PROGRAMA DE 2005
 Revisado el: 11/03/06

A1	África	A5	Estados árabes
A2	América Latina	A9	Interregional
A3	Asia	E	Proyectos sobre el terreno
A4	Europa		

ACTIVIDADES EN TURÍN

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM.	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-00389	Formación sindical sobre economía internacional, integración regional y economía política	14/03 08/04	4	12(6)*	En	Alemania (Bonn) FES/DGB 6-8/4 OIT Ginebra 4-5/4	CTPO/ACTRAV/CT
A1-00394	Formación sindical sobre economía internacional, integración regional y economía política	04/04 29/04	4	15 (6)*	Fr	Canadá (Quebec) 25/04 – 29/05	CTPO/AFR/CT ITALIA + Otros
A1-00388	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT sobre principios y derechos fundamentales en el lugar de trabajo y su seguimiento	16/05 10/06	4	14(8)*	Fr	Francia (París) CGT-FO 8-10/6 OIT Ginebra 6-7/6	CTPO/ACTRAV/CT
A1-00396	Formación sindical en políticas de empleo y estrategias para la reducción de la pobreza	29/08 23/09	4	14 (9)*	Pt	Portugal (Oporto) UGTP 19-23/09	CTPO/AFR/CT ITALIA + Otros
A1-00395	Formación sindical en tecnologías de la información	31/10 25/11	4	13 (5)*	En	Austria (Viena) OGB 23-25/11	CTPO/AFR/CT ITALIA + Otros

* Las cifras entre paréntesis se refieren a las mujeres participantes.

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM.	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A2-00390	Formación sindical en seguridad social y en protección social	24/01 18/02	4	13 (8)*	Es	FSM de Brasil (Porto Alegre)	CTPO/ACTRAV/CT
A2-00397	Formación sindical sobre tecnologías de la información con un énfasis especial sobre la educación a distancia en línea	13/06 08/07	4	15(6)*	Es	España (Madrid UGT) 6-8/7 OIT Ginebra 4-5/7	CTPO/AL/CT ITALIA + Otros
A2-00393	Programa sectorial de educación obrera	24/10 28/10	1	10(1)*	-	-	CTPO/ACTRAV/CT
A3-00391	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT sobre principios y derechos fundamentales en el lugar de trabajo y su seguimiento	14/02 11/03	4	15 (9)*	En	Alemania (Bonn) FES/DGB 9-11/03 OIT Ginebra 7-8/03	CTPO/ACTRAV/CT
A3-00398	Formación sindical sobre el análisis económico y financiero de las empresas para la negociación colectiva	08/08 02/09	4	15 (7)*	En	Japón (Tokio) JILAF/Rengo, 29/8-2/09	CTPO/ASIA/CT ITALIA + Otros
A5-00399	Formación sindical sobre políticas de empleo	12/09 07/10	4	11 (2)*	Ar	Noruega (Oslo) LO 3-7/10	ITALIA + Otros
A9-00392	Programa sectorial de educación obrera	24/10 28/10	1	8 (1)*	-	-	CTPO/ACTRAV/CT

* Las cifras entre paréntesis se refieren a las mujeres participantes.

ACTIVIDADES ADICIONALES EN TURÍN

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM.	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-00680	La globalización y el seguimiento del Informe	31/10 11/11	2	11(7)*	Fr	París 8 – 10/11	Cooperación francesa
A2-00567	Seminario sobre la negociación colectiva para CUT y CTC de Colombia (C. 152)	16/05 27/05	2	15 (5)*	Es	Madrid (CC.OO.)	Italia MAE / ACTRAV / LAS AMÉRICAS LYBSIND-OIT
A2-00479	Formación sindical para el sector marítimo previa a la Conferencia Técnica Marítima de la OIT en 2006	27/06 15/07	3	20(0)*	Es	Bamio (España)	España
A2-00571	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo, con especial atención a la libertad sindical para CUT-FS-CGT de Brasil	12/09 23/09	2	11(4)*	Pt	Portugal (UGT)	Italia MAE
A2-00626	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo para CTM, CROC y UNT	14/11 25/11	2	15 (4)*	Es	Madrid (CC.OO.)	Italia MAE OIT T.F. / Italia FOA
A3-00546	Formación sindical en empleo juvenil para miembros de la CIOSL-Comité de Juventud de APRO	27/05 06/06	2	8 (4)*	En	Ginebra (31/05 04/06)	CIOSL-ORAP + CTPO/ASIA/CT
A3-00545	Formación sindical para NWJ	29/05 10/06	2	16 (4)*	En/ Jp	Ginebra (2-4 /06)	NWJ-Japón
A3-00558	Formación sindical para ACFTU sobre negociación de salarios en la era de la economía globalizada	17/10 28/10	2	20 (9)*	En/ Zh	Roma (26 – 28 /10)	ITALIA/ASIA + ACFTU + otros

A3-00559	Formación sindical para ACFTU sobre la globalización y los desafíos de los sindicatos	05/12 16/12	2	19 (2)*	En/ Zh	Viena (12-16 /12)	ITALIA/ASIA + ACFTU + Otros
A4-00583	Formación de formadores para los afiliados de ICEM/IUF en Bulgaria y Rumania	29/08 02/09	1	24 (9)*	En	Turín	Italia MAE – CTPO/ACTRAV/CT
A4-00584	Concepción de actividades de formación en Europa y sobre la globalización	15/09 18/09	4d	34 (7)*	En/Fr/Es	Turín	ETUCO
A4-00719	Gestión de proyectos para sindicatos (A. Cochet)	09/11 12/11	1	25 (14)*	En/Fr/Es	Turín	ETUCO
A4-00589	Formación de dirigentes jóvenes en negociación colectiva y de salarios	28/11 02/12	1	12 (8)*	En	Turín	LO-Dinamarca
A9-00568	Formación sindical en empleo juvenil	25/04 27/04	3days	18 (12)*	En	Turín	CIOSL en especie + Italia MAE
A9-00618	Formación sindical en educación laboral	26/10 28/10	1	5 (0)*	En	Turín	Italia

* Las cifras entre paréntesis se refieren a las mujeres participantes

ACTIVIDADES SOBRE EL TERRENO

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM.	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-51103	Seminario de seguimiento regional sobre los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y las recomendaciones formuladas en el Foro de los interlocutores sociales africanos y en la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana	08/12 10/12	3 d	18 (5)	En	KISUMU (KENYA)	CTPO/ÁFRICA/CT + ITALIA/ACTRAV + CTPO/ACTRAV
A1-50991	Formación sindical sobre libertad sindical para Burundi, Rwanda, la República Democrática del Congo y el Congo (preparación de quejas)	12/12 14/12	3 d	17 (5)	Fr	YAUNDÉ	CTPO/ÁFRICA/CT + ACTRAV YAOUDE
A1-50990	Actividad nacional de seguimiento	15/12 16/12	2 d	20 (5)	Fr	YAUNDÉ	CTPO/ACTRAV/CT + ITALIA/ACTRAV/CT
A1-50992	Actividad nacional de seguimiento sobre el refuerzo de la capacidad de sindicación	19/12 22/12	4 d	11 (8)	Fr	COTONOU (BENIN)	CTPO/ACTRAV/CT + ITALIA/ACTRAV
A2-50908	Formación sindical sobre trabajo infantil	16/04 19/04	4 d	30 (14)*	Es	Brasil /ORIT Congreso	ITALIA MAE
A2-50998	Seminario de evaluación y seguimiento sobre el aprendizaje a distancia para CTM-México	22/08 24/08	3 d	16 (8)*	Es	Guadalajara	ITALIA MAE

A2-50999	Seminario nacional para CTM-CROC-UNT sobre formación a distancia y Solicomm	25/08 26/08	2 d	11(1)*	Es	México D.F.	ITALIA MAE
A2-51000	Seminario de evaluación y seguimiento sobre el aprendizaje a distancia y la seguridad y salud en el trabajo para CGT-Argentina	12/12 14/12	3 d	16 (3)	Es	Buenos Aires	ITALIA MAE
A2-51001	Seminario nacional para la CGT-Argentina sobre formación a distancia y Solicomm	15/12 16/12	2 d	49 (9)	Es	Buenos Aires	ITALIA MAE
A2-50951	Seminario sindical sobre mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico	5/12 9/12	1	24(24)*	Es	Montevideo	MIGRANT (5.000 \$ EE.UU.) y EMP/STRAT (10.000 \$ EE.UU.) + otros
A2-50898	Taller sobre las tecnologías de la información	05/12 09/12	1	12 (5)*	En	Barbados	OIT/CTPO/CT ACTRAV
A3-50842	Formación sindical sobre la eliminación gradual del Acuerdo Multifibras (AMF) para los sindicatos de trabajadores del sector de los textiles y el vestido en la región de Asia y el Pacífico	05/09 09/09	1	22 (7)*	En	Bangkok	CTPO/ASIA/CT + FITTVC + CTPO/ACTRAV/CT
A3-50964	Formación sindical para FTUB sobre el trabajo forzoso (con sindicatos tailandeses)	19/12 23/12	1	22 (4)	En/ Brm.	Bangkok	NIT + CTPO/ACTRAV/CT

A3-50909	Formación sindical para las FSM sobre los derechos de los trabajadores y la responsabilidad social de la empresa	28/11 2/12	1	17 (5)*	En	Kuala Lumpur	FES + Otros
A3-50965	Formación sindical sobre libertad sindical para trabajadores en la economía informal	21/11 25/11	1	18 (11)*	En	Bangkok	Proyecto FOA (10.000 \$ EE.UU.) + Otros (20.000 \$ EE.UU.)
A5-50927	Actividad de seguimiento sobre la seguridad y salud en el trabajo y el VIH-SIDA	22/8 24/8	3d	11 (7)*	Ar	Beirut	LO-Noruega
A5-50873	Promoción de la igualdad de género para sindicatos	12/11 17/11	1	15 (8)*	Ar	Damasco	CTPO Estados árabes (10.000 \$ EE.UU.) + Italia Estados árabes (20.000 \$ EE.UU.)
A9-50925	Constitución de organizaciones sindicales en los centros de llamadas	24/10 25/10	2 d	20(4)*	En	Atenas	ACTRAV-GINEBRA

FORMACIÓN A DISTANCIA

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM.	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A3-50616	Educación a distancia sobre el movimiento sindical internacional para sindicatos en Asia y el Pacífico	01/01 11/02	6	11 (5)*	En		Italia /CTPO/ CT ACTRAV
A3-50966	Formación a distancia para sindicatos en el Pacífico sobre el Acuerdo de Cotonou	14/11 19/12	6	8 (3)*	En		Italia MAE V.C. ACTRAV
A9-51017	Formación a distancia sobre seguridad y salud en el trabajo para la comunidad de países de habla portuguesa (CPLP)	19/9 28/10	6	17(7)*	Pt		Italia MAE
A9-50993	Formación a distancia sobre globalización para sindicatos	01/08 16/10	11	17(9)*	En		Italia MAE
A1-51243	Formación a distancia sobre tecnologías de la información para África	31/01- 25/12	30	13 (5)*	En		
A2-51244	Formación a distancia sobre tecnologías de la información para la región del Caribe	31/01- 25/12	30	12 (5)*	En		

PROYECTOS

TÍTULO

Desarrollo de una red sobre normas internacionales del trabajo para Asia y el Pacífico

Desarrollo de una red sobre seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente para América Latina

Desarrollo de un nuevo sitio *web* de ACTRAV-Turín

Desarrollo de SoliComm/portal para sindicatos

Película sobre ACTRAV-Turín "Manoore"

PUBLICACIONES

TÍTULO	IDIOMA
Manual de formación sindical sobre seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente	Es/It
Manual de formación sindical sobre protección social	Es
Conjunto de materiales de formación a distancia sobre la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento	Es
Formación sindical sobre globalización	En/Fr/Es
Formación sindical sobre fordismo y postfordismo: sindicación de los trabajadores en el lugar de trabajo	En/Fr/Es
Gestión organizativa para sindicatos	En
Tecnologías de la información y programas informáticos de fuente abierta para sindicatos (material para preparar el Certificado Europeo en Informática)	En
Preparación de una biblioteca de educación en materia laboral (CD-ROM)	En/Fr/Es

ASISTENCIA DOCENTE

TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	FUNCIONARIO	LUGAR
Visita de estudio del Programa de DENKI-RENGO de Japón sobre los sistemas y métodos de negociación de salarios en la industria metalúrgica italiana	01/06	1 día	20	En/Jp	Michihiro Ishibashi	Centro de Turín
La responsabilidad social de la empresa: propuestas, vías, prospectivas, funciones	31/01	1 día	60	It	Enrico Cairola	Cámara de Comercio de Milán
La empresa multinacional entre la responsabilidad social y la competencia	23/03	1 día	20	It	Enrico Cairola	Cuneo
El balance social: análisis de ideas y percepciones	21/06	1 día	150	It	Enrico Cairola	Universidad de Bérgamo y Banca BPU
Proyecto "La responsabilidad social de la empresa en el sector del calzado: aplicación del acuerdo marco CEC/ ETUF:TCL	18/07	1 día	25	En/Fr	Enrico Cairola	Milán
Reunión de los trabajadores del metal de FIM	22/10	1 día	70	It/Es	Enrico Cairola	CIF-OIT
Por una Europa sin manicomios – Psiquiatría Democrática	10-12/11	2,5 días	150	It/En	Enrico Cairola	CIF-OIT
Conferencia sobre la repercusión de la globalización en los trabajadores en África	10-14/10	1 semana	170	Fr	Insa Dia	Montreal, Laval, Orford

ANEXO B
PROGRAMA DE 2006

Programa de Actividades para los Trabajadores

PROGRAMA DE 2006

Actualizado el 03/04//2006

A1	África	A5	Estados árabes
A2	América Latina	A9	Interregional
A3	Asia	E	Proyectos sobre el terreno
A4	Europa		

ACTIVIDADES EN TURÍN

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-00607	Formación sindical sobre políticas de empleo y los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP)	11/09 06/10	4	16	Fr	1-3/10 OIT Ginebra 3-6/10 CGT-FO París	CTPO/ACTRAV/CT
A1-00609	Formación sindical en tecnologías de la información con un énfasis especial sobre las metodologías docentes y la educación a distancia	06/11 07/12	4	16	En	Ginebra 30/11 - 02/12 Viena OGB 3/12 - 7/12	CTPO/ACTRAV/CT
A2-00610	Formación sindical sobre seguridad y salud en el trabajo, especialmente centrada en el VIH/SIDA	13/03 7/04	4	16 (10)*	Es	Ginebra 2-4/04 Madrid, CC.OO. 5-7/04	CTPO/ACTRAV/CT
A3-00602	Formación sindical sobre el fortalecimiento de las capacidades en materia de sindicación	06/03 31/03	4	16 (8)*	En	SNTUC Singapur 25-31/3	CTPO/ACTRAV/CT
A -	Programa sectorial de educación obrera (FSM), centrada en la formación laboral		4	16			CTPO/ACTRAV/CT
A -	Programa sectorial de educación obrera (FSM), centrada en la formación laboral		4	16			CTPO/ACTRAV/CT

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-00603	Formación sindical en seguridad social y protección social	10/4 06/05	4	16	Fr	Canadá FTQ 29/4 – 5/5	CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + OTROS
A1-00601	Formación sindical sobre fortalecimiento de las capacidades en materia de sindicación	06/03 31/03	4	15 (9)*	En	Alemania FES 28-31/3 Ginebra 26-28/3	CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + OTROS
A1-00606	Formación sindical sobre seguridad y salud en el trabajo y el VIH/SIDA	04/09 29/09	4	16	Pt	Portugal – UGTP 24-29/9	CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + OTROS
A2-00608	Formación sindical sobre políticas de empleo, especialmente centrada en el empleo juvenil	23/10 17/11	4	16	Es	Ginebra 12-14/11 España 14-17/11-UGT	CTPO/AL/CT ITALIA + OTROS
A3-00605	Formación sindical sobre seguridad y salud en el trabajo y el VIH/SIDA	03/07 28/07	4	16	En	Japón – JILAF 24 – 28/7	CTPO/ASIA/CT ITALIA + OTROS
A5-00604	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el lugar de trabajo y su seguimiento (pendiente de verificación con NIT-Turín)	15/05 09/06	4	16	Ar	Noruega 05 -09/6	ITALIA + OTROS

ACTIVIDADES ADICIONALES EN TURÍN

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A3-00739	Formación sindical para NWJ sobre la globalización y sus repercusiones	28/05 08/06	2	15	En/Jp	Ginebra (1-3 /06)	NWJ-Japón
A4-00724	Formulación de actividades docentes relacionadas con Europa y la globalización	16/03 19/03	4d	32(12)	En/Fr		ETUI-REHS
A9-00769	Formación sindical sobre educación en materia laboral (CIOSL-CMT-ACTRAV)	08/05 12/05	1	30	En/Fr/Es		Italia
A2-00760	Ratificación, promoción y control de los convenios marítimos para su aplicación práctica	15/05 02/06	3	20	Es	Bamio	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España
A4-00777	Seminario de seguimiento sobre la Anticipación al cambio de los sindicatos europeos (TRACE)	15/06 17/06	3d	30	En/Fr		ETUI-REHS

ACTIVIDADES SOBRE EL TERRENO

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A4-51118	Formación de instructores en materia de diálogo social en la industria de la construcción (Florencia)	06/02 10/02	1	13 (4)*	En	Florencia	Proyecto UE
A9-51173	Reunión conjunta de comités de mujeres CISL-CMT	20/03 24/03	1	15	En/Fr/ Es	Bruselas	Italia
A1-51213	Formación sindical sobre las NIT y la declaración, con especial atención a la libertad sindical	26/06 30/06	1	30	Fr	Kinshasa o Kigali	Región de Valonia
A1	Formación sindical sobre la salud y la seguridad en el trabajo en el sector agrícola		1	15	En	Nairobi o Pretoria	Protección Social CTPO CT
A4-51224	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	02/10 06/10	1	20	En	Chipre	Proyecto UE
A4-51219	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	19/06 21/06	1	20	En	Polonia	Proyecto UE
A4-51221	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	05/07 08/07	1	20	En	Estonia	Proyecto UE

A4-51218	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	25/05 28/05	1	20	En	Letonia	Proyecto UE
A4-51220	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	26/06 28/06	1	20	En	Malta	Proyecto UE
A4-51223	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	31/08 01/09	1	20	En	Hungría	Proyecto UE
A4-51222	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	05/09 08/09	1	20	En	Eslovenia	Proyecto UE
A4-51217	Fortalecimiento del diálogo social en la industria de la construcción. Seminario de formación de instructores	20/05 23/05	1	20	En	Lituania	Proyecto UE

EDUCACIÓN A DISTANCIA

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-51251	Educación a distancia sobre globalización para las organizaciones sindicales de África	01/05 30/06	9	15	Fr		CTPO ACTRAV

PROYECTOS

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A2	Fortalecimiento de la acción sindical en materia de seguridad social	Inicio junio de 2006	2 años		Es		Gobierno de España
A4	Trabajadores de la Construcción y la Madera FETCM						UE
	Fortalecimiento de las competencias en materia de comunicación para PGFTU						130.000 \$ de EE.UU. (ACTRAV Ginebra + Programa A.S. Turín)
P9-50283	Creación de una red informática mundial de comunicaciones para las organizaciones de trabajadores	1/01 31/12					OIT/Italia ACTRAV Ginebra/Turín

PUBLICACIONES

TÍTULO (en el idioma original)

*Labour Education Review – Special
issue on trade union training*

ANEXO C

CURSOS PROPUESTOS PARA 2007

Programa de Actividades para los Trabajadores
PROGRAMA PROVISIONAL PARA 2007

A1	África	A5	Estados árabes
A2	América Latina	A9	Interregional
A3	Asia	E	Proyectos sobre el terreno
A4	Europa		

ACTIVIDADES EN TURÍN

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-	Formación sindical sobre el fortalecimiento de las capacidades en materia de sindicación		4	15	Fr		CTPO/ACTRAV/CT
A1-	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el lugar de trabajo y su seguimiento		4	15	En		CTPO/ACTRAV/CT
A2-	Formación sindical sobre la seguridad y protección sociales		4	15	Es		CTPO/ACTRAV/CT
A3-	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el lugar de trabajo y su seguimiento		4	15	En		CTPO/ACTRAV/CT
A -	Programa sectorial de educación obrera (FSM)		4	15			CTPO/ACTRAV/CT

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A -	Programa sectorial de educación obrera (FSM)		4	15			CTPO/ACTRAV/CT
A1-	Formación sindical sobre las tecnologías de la información		4	15	Fr		CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + Otros
A1-	Formación sindical sobre las tecnologías de la información		4	15	En		CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + Otros
A1-	Formación sindical sobre las tecnologías de la información		4	15	Pt		CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + Otros
A2-	Formación sindical sobre el fortalecimiento de las capacidades en materia de sindicación		4	15	Es		CTPO/AL/CT ITALIA + Varios
A3-	Formación sindical sobre las políticas de empleo, especialmente centrada en el empleo de los jóvenes		4	15	En		CTPO/ASIA/CT ITALIA + Varios
A5-	Formación sindical sobre el fortalecimiento de las capacidades en materia de sindicación		4	15	Ar		ITALIA + Varios

ANEXO D

PLANES PROVISIONALES PARA 2008

Programa de Actividades para los Trabajadores
PROGRAMA PROVISIONAL PARA 2008

A1	África	A5	Estados árabes
A2	América Latina	A9	Interregional
A3	Asia	E	Proyectos sobre el terreno
A4	Europa		

ACTIVIDADES EN TURÍN

CÓDIGO	TÍTULO	FECHAS	SEM	PART.	IDIOMA	VISITAS DE ESTUDIO	PATROCINADOR
A1-	Formación sindical sobre metodología docente, especialmente centrada en la formación a distancia		4	15	Fr		CTPO/ACTRAV/CT
A1-	Formación sindical sobre la seguridad y protección sociales		4	15	En		CTPO/ACTRAV/CT
A2-	Formación sindical sobre economía internacional, integración regional y economía política		4	15	Es		CTPO/ACTRAV/CT
A3-	Formación sindical sobre las tecnologías de la información		4	15	En		CTPO/ACTRAV/CT
A -	Programa sectorial de educación obrera (FSM)		4	15			CTPO/ACTRAV/CT
A -	Programa sectorial de educación obrera (FSM)		4	15			CTPO/ACTRAV/CT

A1-	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el lugar de trabajo y su seguimiento	4	15	Fr	CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + Otros
A1-	Formación sindical sobre investigación y políticas de empleo	4	15	En	CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + Otros
A1-	Formación sindical sobre el fortalecimiento de las capacidades en materia de sindicación	4	15	Pt	CTPO/ÁFRICA/CT ITALIA + Otros
A2-	Formación sindical sobre las normas internacionales del trabajo y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el lugar de trabajo y su seguimiento	4	15	Es	CTPO/AL/CT ITALIA + Otros
A3-	Formación sindical sobre el análisis comparativo de las relaciones laborales	4	15	En	CTPO/ASIA/CT ITALIA + Otros
A5-	Formación sindical sobre la seguridad y salud en el trabajo y el VIH-SIDA	4	15	Ar	ITALIA + Otros



CENTRO INTERNACIONAL DE
FORMACIÓN DE LA OIT

CC 68/3/b
68.^a reunión

Consejo del Centro

Turín, 2-3 de noviembre de 2006

**COMITÉ DE FORMACIÓN PARA LOS EMPLEADORES
DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

Informe de la 24.^a reunión celebrada el 26 de mayo de 2006

INFORME DE LA 24.^a REUNIÓN DEL COMITÉ DE FORMACIÓN PARA LOS EMPLEADORES

**celebrada el 26 de mayo de 2006 en el
Centro Internacional de Formación de la OIT en Turín**

Miembros presentes:

Sr. C. Renique
Sr. I. P. Anand
Sr. B. de Arbeloa
Sra D. France
Sr. M. Lambert
Sr. A. M'Kaissi
Sr. F. Muia
Sra. D. Rousseau
Sr. B. Wilton

Sr. F. Eyraud
Sr. D. Arrigotti
Sr. F. Lenglet
Sr. E. Maertens
Sr. A. De Koster

Observadores:

Sra. D. Bertino
Sr. E. Cairola
Sra. S. Cavazza
Sra. B. Maino
Sr. T. Marchandise
Sra. R. Mossa
Sra. N. Mukhi
Sr. M. Ngandu
Sra. M. Pacheco
Sr. R. Poppe
Sr. J. Ramírez Machado
Sr. P. Tomlinson
Sra. Y. Tzvetkova
Sr. P. Van Rooij
Sra. L. Villacorta
Sra. R. Zingara

Bienvenida

1. *El Sr. Anand*, en nombre de los miembros del Comité, propuso como candidato a la presidencia del Comité al Sr. Renique, de los Países Bajos.
2. *El recién elegido Presidente*, el Sr. Renique, agradeció su nombramiento al Comité y dio la bienvenida a los miembros, especialmente a aquellos que asistían por primera vez. A continuación rememoró la extraordinaria contribución de su predecesora, la Sra. Lucia Sasso-Mazzufferi, que prestó sus valiosos servicios en el Comité durante más de un decenio. Asimismo, felicitó al nuevo Director Ejecutivo del Centro, el Sr. Eyraud, y al Jefe del Programa de Actividades para los Empleadores, el Sr. De Koster, por sus respectivos nombramientos y les deseó grandes éxitos en nombre del Comité.
3. *El Director del Centro de Turín, el Sr. Eyraud*, dio una cálida bienvenida a los miembros del Comité y subrayó la importancia de poder intercambiar opiniones sobre el Programa de Actividades para los Empleadores. Tras recordar el papel que desempeñan los empleadores en el desarrollo social y económico y su contribución al logro de los objetivos de la OIT, aseguró al Comité que se prestaría la debida consideración a sus recomendaciones.

Informe sobre el Programa de Actividades para los Empleadores de 2005

4. *El Presidente* cedió la palabra al Sr. De Koster, nombrado recientemente Jefe del Programa de Actividades para los Empleadores, a fin de que informara al Comité sobre las actividades realizadas en 2005.
5. *El Sr. De Koster* recalcó los objetivos generales del Programa, el fortalecimiento de las organizaciones de empleadores como representantes del sector empresarial y como interlocutores sociales, y sus logros. En total, 673 representantes de los empleadores participaron en las actividades impartidas por el Centro de Turín (el 13 por ciento del número total de participantes en las actividades del Centro), de los cuales 244 lo hicieron en programas especialmente destinados a los empleadores en el marco de 16 programas de formación específica para empleadores. En 2005, el Programa se concentró en un número limitado de cuestiones prioritarias (la gestión eficaz de las organizaciones de empleadores, el acceso a las pequeñas empresas o el VIH/SIDA). Con vistas a complementar de forma efectiva las actividades de la OIT, el Programa reforzó su cooperación con la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP) y la Organización Internacional de Empleadores (OIE), y desplegó esfuerzos para movilizar nuevos recursos, especialmente de la Unión Europea. Asimismo, el Programa alcanzó un mayor equilibrio geográfico y mejoró sus procesos de evaluación mediante la realización de estudios de las repercusiones de importantes proyectos.
6. *El Presidente* expresó el aprecio del Comité ante la labor realizada por el Programa durante el período de transición y señaló con satisfacción el establecimiento de prioridades, el aumento de la colaboración con ACT/EMP y la OIE y el éxito en la movilización de recursos. Aseveró que debía mantenerse esa estrategia y planteó la necesidad de reflejar un justo equilibrio geográfico en los idiomas utilizados para impartir la formación. Por otro lado, sugirió que se creara un programa de fomento del espíritu empresarial, que se mejorara la información preliminar remitida a los

participantes y que la evaluación de las repercusiones tuviera lugar seis meses después del final de los seminarios.

7. *El Sr. Anand* expresó su deseo de que se dedicara una mayor atención al Programa de Actividades para los Empleadores. Asimismo, subrayó el papel que debería desempeñar el Centro en el fomento del espíritu empresarial y en los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP), aportando así su contribución a los instrumentos internacionales para el desarrollo y la reducción de la pobreza como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
8. *El Sr. de Arbeloa* recalcó el potencial que tenía el Centro para prestar asistencia a América Latina, especialmente en el ámbito del fomento del tripartismo, la libertad sindical y el diálogo social.
9. *El Sr. M'Kaissi* felicitó al Director y al Presidente por sus nombramientos y expresó su agradecimiento al equipo del Programa de Actividades para los Empleadores por los esfuerzos que consagraron al mismo durante la administración provisional a cargo del Sr. Poppe. A continuación mostró su apoyo al establecimiento de prioridades con respecto a las principales áreas temáticas, lo que facilitaría un mejor uso de los recursos. Asimismo, tomó nota de la satisfactoria evolución en términos de equilibrio geográfico, selección de los participantes, colaboración con otros programas técnicos en el Centro y movilización de recursos. Con respecto a las prioridades específicas de los empleadores africanos, subrayó la necesidad de organizar actividades sobre la globalización y los acuerdos marco internacionales, el fomento del espíritu empresarial, el empleo de los jóvenes, el diálogo social y la seguridad y la salud en el trabajo. Por último, agradeció a las autoridades italianas su apoyo constante.

Las actividades previstas en 2006 y 2007 por el Programa de Actividades para los Empleadores

10. *El Sr. De Koster* resumió la estrategia de desarrollo del Programa para el período 2006-2007 y describió los objetivos generales del mismo, a saber, concentración del Programa en cuatro áreas fundamentales (fortalecimiento de las capacidades, actividades específicas, participación de los empleadores en otras actividades del Centro de Turín y responsabilidad social de la empresa), realización de inversiones para mejorar la calidad y elaborar nuevos materiales didácticos, necesidad de incrementar los recursos financieros y humanos, y adopción de medidas para aumentar el número de participantes y garantizar un proceso de selección eficaz. Los objetivos a corto plazo para 2006 se basaban en mantener un nivel razonable de prestaciones en áreas prioritarias tales como el acceso a las pequeñas empresas, el refuerzo del diálogo sectorial, la planificación estratégica, el VIH/SIDA y las actividades específicas en el ámbito del trabajo infantil y las normas internacionales del trabajo. Asimismo, señaló resumidamente que la atención en 2007 se centraría en el fortalecimiento de las capacidades y en la responsabilidad social de la empresa. También recalcó que se acordaría una gran prioridad a la elaboración de material didáctico en esas áreas claves. Por último, subrayó los requisitos indispensables para alcanzar los objetivos generales y a corto plazo de 2006-2007, a saber, la consolidación del Programa de Actividades para los Empleadores, el incremento de los recursos financieros y humanos, una inversión

notable en conocimientos y productos, y la elaboración de una política en materia de responsabilidad social de la empresa confiada al Programa.

11. *El Presidente* se mostró de acuerdo con los objetivos establecidos y garantizó el pleno apoyo del Grupo de los Empleadores con respecto al plan de acción propuesto. Asimismo, subrayó que dichos objetivos sólo podían alcanzarse si el Centro asignaba los adecuados recursos financieros y humanos. A fin de contribuir mejor a la consecución de los objetivos de la OIT, recomendó que se dedicara una especial atención al fortalecimiento del Programa de Actividades para los Empleadores, de modo que se lograra un mayor equilibrio con las actividades organizadas por el Programa de Actividades para los Trabajadores. Por otro lado, apoyó las estrategias propuestas de mejora de la calidad y de movilización de recursos, y afirmó que sería útil recibir una previsión de costos del Programa de Actividades para los Empleadores. También sugirió que se confiriera al Programa la responsabilidad global en materia de responsabilidad social de la empresa, de conformidad con las recomendaciones de la Comisión sobre las Empresas Multinacionales.
12. *El Sr. Lambert* se sumó a los restantes miembros del Comité para pedir que el Programa de Actividades para los Empleadores obtuviera recursos adecuados y equilibrados. Por otro lado, hizo hincapié en las ventajas de una formación basada en las necesidades y recomendó que se mantuviera y reforzara ese enfoque.
13. Con respecto al equilibrio entre las actividades destinadas a los empleadores y las actividades destinadas a los trabajadores en Turín, *el Sr. Maertens* recordó que el Programa de Actividades para los Trabajadores, en su estructura actual, dio comienzo a principios de la década de los 90 con 149 participantes, lo que, comparado con cifras más recientes (1 467 participantes en 2004), ilustra claramente los progresos realizados. Esta evolución se gestó a lo largo de 15 años y coincidió con un aumento gradual de los ingresos destinados a la realización de actividades de formación para ese programa específico.
14. *El Director* aseguró al Comité que se tomaría debidamente en consideración la financiación del Programa y que se tendrían en cuenta sus recomendaciones. Asimismo, reiteró la importancia de hallar fuentes externas de financiación para ejecutar proyectos específicos. En ese sentido, expresó su satisfacción por las próximas iniciativas patrocinadas por los Países Bajos con la mediación de la Unión de Empresas Neerlandesas (VNO). Por último, mostró su apoyo a la propuesta de centrarse en las áreas temáticas en las que el Centro podría aportar un valor añadido a los objetivos de la OIT.

Opiniones de los empleadores sobre el (Proyecto de) Plan de Desarrollo 2007-2011 del Centro

15. *El Presidente* expresó la satisfacción general del Comité con respecto a la propuesta de Plan de Desarrollo 2007-2011 del Centro. A continuación afirmó que el Plan, que estaba bien estructurado, proporcionaba las bases para una mejor articulación con el mandato de la OIT. Por lo que se refiere al contenido de las actividades, el Grupo de los Empleadores recomendó que se reflejaran los cuatro objetivos estratégicos de la OIT y se incrementaran los vínculos con las cuestiones relativas a la ayuda al desarrollo internacional y con las políticas establecidas por

otros organismos, especialmente en los ámbitos del comercio y la migración. Por otro lado, la oferta de formación a escala nacional en apoyo de los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP), una mayor flexibilidad del personal y un aumento de la interacción con ACT/EMP y la OIE contribuirían a la consecución de los objetivos de la OIT. El Presidente subrayó la importancia de contar con un sólido Programa de Actividades para los Empleadores, a fin de alcanzar los objetivos fijados en el Plan de Desarrollo, así como la necesidad de una mayor dotación de personal. Por otro lado, observó con satisfacción el interés de nuevos patrocinadores, como la Unión de Empresas Neerlandesas (VNO), en apoyar el Programa. También sugirió que se explorara la opción de la participación en los gastos por parte de los beneficiarios. El Presidente reconoció la importancia de recurrir al Fondo Central para estimular la participación de los empleadores en las actividades del Centro, pero insistió en la necesidad de un uso más flexible del Fondo Central, incluida la posibilidad de utilizar parte del mismo para elaborar materiales didácticos. Tras recordar el papel clave de los empleadores en el desarrollo, recomendó encarecidamente que se siguieran explorando formas de aumentar la participación de éstos en las actividades impartidas por el Programa de Gestión del Desarrollo. Con respecto a los nuevos ámbitos de formación, añadió que, habida cuenta de la naturaleza de la responsabilidad social de la empresa, el Programa de Actividades para los Empleadores debería tomar la iniciativa en ese ámbito. También recalcó la necesidad de impartir más actividades de formación sobre el fomento del espíritu empresarial. Por último, comunicó al Director que la OIE le haría llegar sus observaciones por escrito con respecto a la propuesta de reformular algunos párrafos del Plan de Desarrollo del Centro Internacional de Formación de la OIT.

16. *El Sr. Maertens* informó al Comité que se mantendrían ulteriores consultas con el Grupo Gubernamental, el Grupo de los Empleadores y el Grupo de los Trabajadores a propósito del Proyecto de Plan de Desarrollo, en ocasión de la reunión de la Mesa del Consejo.
17. *El Sr. Anand* destacó la pertinencia de elaborar un planteamiento sectorial de la formación y subrayó la importancia de los programas destinados a promover la ratificación de los convenios de la OIT. También tomó nota con interés de las actividades sobre las normas internacionales del trabajo para jueces y juristas.
18. *El Sr. de Arbeloa* expresó su satisfacción con respecto a la propuesta de Plan de Desarrollo y recalcó la necesidad de estrechar aún más la cooperación entre el Programa de Actividades para los Empleadores, ACT/EMP y la OIE, y la importancia de organizar actividades para fomentar el espíritu empresarial.
19. *El Director* agradeció a los miembros del Comité sus contribuciones. Con respecto a la cuestión de la responsabilidad social de la empresa, aseveró que el debate que estaba manteniendo la Comisión sobre las Empresas Multinacionales no debía suponer ningún impedimento para que la OIT siguiera explorando esa cuestión. Por otro lado, agradeció el sólido apoyo del Comité a una mayor descentralización de las actividades del Programa, lo cual facilitaría que el Centro respondiera mejor a las prioridades de los mandantes. Ello requeriría una mayor cooperación con los especialistas de ACT/EMP sobre el terreno.

-
20. *El Sr. Maertens* hizo notar que, antes de la reunión del Consejo del Centro, se celebraría otra reunión oficial tripartita de consulta.

Palabras de clausura

21. Al clausurar la reunión, *el Presidente* expresó su agradecimiento a todos los miembros del Comité por sus contribuciones y apoyó la sugerencia del Sr. Anand de transmitir al ex Director del Centro, el Sr. Trémeaud, un mensaje de gratitud por los extraordinarios logros que obtuvo durante su mandato.
22. *El Presidente* dio por clausurada la reunión a las 13:10.